

**Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia**







**Informe de Rendición de Cuentas**

**AÑO 2014**

**Presentado en Enero 2015**

# 

# Índice de Contenido

[Índice de Contenido 2](#_Toc410211293)

[I. Resumen Ejecutivo 4](#_Toc410211294)

[a) Misión y Visión de la institución 9](#_Toc410211295)

[b) Breve reseña de la base legal institucional 9](#_Toc410211296)

[c) Principales funcionarios de la institución 9](#_Toc410211297)

[a) Avances en el PNPSP y en la END 11](#_Toc410211298)

[b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo 30](#_Toc410211299)

[a) Impacto en ciudadanos 31](#_Toc410211300)

[b) Impacto en empresas 32](#_Toc410211301)

[c) Impacto en gobierno 33](#_Toc410211302)

[d) Contribución es a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo 33](#_Toc410211303)

[II. Contribución a los Objetivos del Milenio 33](#_Toc410211304)

[1. Pobreza extrema y hambre 33](#_Toc410211305)

[2. Enseñanza primaria universal 34](#_Toc410211306)

[3. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer 34](#_Toc410211307)

[4. Mortalidad infantil en niños menores de 5 años 34](#_Toc410211308)

[5. Salud materna 34](#_Toc410211309)

[6. VIH/SIDA y otras enfermedades 35](#_Toc410211310)

[7. Sostenibilidad del medio ambiente 35](#_Toc410211311)

[8. Alianza mundial para el Desarrollo 35](#_Toc410211312)

[III. Metas Presidenciales 35](#_Toc410211313)

[a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales 35](#_Toc410211314)

[a) Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr. 37](#_Toc410211315)

[b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas. 38](#_Toc410211316)

[c) Cuadros Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública. 39](#_Toc410211317)

[d) Ingresos/ Recaudaciones por Otros Conceptos. 39](#_Toc410211318)

[IV. Contrataciones y Adquisiciones 39](#_Toc410211319)

[a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período 39](#_Toc410211320)

[b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período Manos a la Obra! 39](#_Toc410211321)

[c) Rubro Identificación de Contratos 39](#_Toc410211322)

[d) Descripción del (de los) proceso(s) 40](#_Toc410211323)

[e) Proveedor(es) contratado(s) 40](#_Toc410211324)

[f) Tipo documento beneficiario 40](#_Toc410211325)

[g) Monto contratado 40](#_Toc410211326)

[h) Tipo de empresa 40](#_Toc410211327)

[1. MIPYMEs 40](#_Toc410211328)

[2. Empresas en General 41](#_Toc410211329)

[V. Transparencia, Acceso a la Información 44](#_Toc410211330)

[a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI 44](#_Toc410211331)

[b) Contribución es a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período 44](#_Toc410211332)

[c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana 44](#_Toc410211333)

[VI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP) 44](#_Toc410211334)

[1. Criterio “Planificación de RRHH” 45](#_Toc410211335)

[2. Criterio “Gestión del Empleo” 45](#_Toc410211336)

[3. Criterio “Gestión del Rendimiento” 45](#_Toc410211337)

[4. Criterio “Gestión de la Compensación” 45](#_Toc410211338)

[5. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos” 46](#_Toc410211339)

[VII. Aseguramiento/ Control de Calidad 46](#_Toc410211340)

[a) Gestión de aseguramiento de la calidad 46](#_Toc410211341)

[b) Mejoras de Procesos 47](#_Toc410211342)

[VIII. Proyecciones 47](#_Toc410211343)

[a) Proyección de planes hacia próximo año 2015 47](#_Toc410211344)

# Resumen Ejecutivo

**“Quisqueya sin Miseria”**

Es una estrategia de trabajo del conjunto del gobierno, establecida mediante el decreto Presidencial No 491-12, del XXXXX del 2012, impulsada desde la Presidencia de la República que persigue fortalecer la efectividad y resultados de las políticas sociales, para reducir la pobreza la exclusión social, fortalecer las clases medias y promover la ciudadanía activa y participativa.

**La estrategia “Quisqueya sin Miseria” promueve:**

* Enfoques en resultados clave que impactan la vida cotidiana para romper la reproducción social de la pobreza y la exclusión, y fortalecer las clases medias. Resultados que impactan la cotidianidad y la calidad de la vida personal, familiar y comunitaria. Se actúa de inmediato con visión de mediano y largo plazo.
* Abordajes intersectoriales y trans-disciplinarios, estructurados a partir de problemas y resultados.
* y promoción de ciudadanía activa y participativa con alianzas estratégicas y corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.
* Los componentes fundamentales de esta estrategia (Decreto 491-12) son los siguientes planes: Plan Nacional de Alfabetización “Q**u**isqueya Aprende Contigo”, Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo” y Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos”.

**Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”**

Transcurrido el 2014 y habiendo desarrollado una intensa labor coordinada con diversos sectores del estado y de la sociedad dominicana, se pueden observar en el Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo” avances significativos, de cara a la culminación de su primer objetivo: superar el analfabetismo en el país en personas jóvenes y adultas de 15 años o más, estimado en 851,396 personas, con base en el IX Censo Nacional del año 2010.. .

**A diciembre 2014 se han registrado setecientas sesenta y seis mil ciento treinta y seis (766,136) personas analfabetas en setenta y dos mil quinientos treinta y cuatro (72,534) Núcleos de Aprendizaje conformados en todo el país, lo cual representa el noventa por ciento (90%)** de la cifra de personas analfabetas reportadas por el Censo 2010, asumida como población meta a incorporar a las acciones de alfabetización~~, recordando siempre que el reto es mucho mayor, puesto que no todos los iletrados se declaran como tales al momento de ser censados.~~

De las personas incorporadas **cuatrocientos** ochenta mil doscientos sesenta y tres **(480,263)** concluyeron el programa básico de alfabetización y de estas, ciento ochenta y nueve mil trescientas veinticinco (189,325) han sido certificadas.

A la fecha se han capacitado un total de cincuenta y un mil ochocientas **(51,800) personas alfabetizadoras voluntarias** en la metodología de alfabetización de personas jóvenes y adultas en todo el territorio nacional

Según la encuesta ENHOGAR 2014, con datos colectados entre junio y agosto de ese año, la tasa de analfabetismo se había reducido al 6.11% de las personas con 15 años y más en todo el país. *A nivel urbano a 5.02% y rural 9.49*%. Las proyecciones de la Junta Nacional de Alfabetización indican que en los primeros meses del 2015, el país habrá superado el analfabetismo, de acuerdo con los parámetros internacionales establecidos por la UNESCO.

Asimismo en cumplimiento de otros objetivos del Plan Nacional de Alfabetización cerca de 10 mil personas han realizado cursos técnicos para el desarrollo de sus capacidades productivas.

~~Es necesario incorporar a las personas analfabetas que aún no se han beneficiado del plan, en su gran mayoría estos pertenecen a los grupos más difíciles de convencer, por diversas razones (laborales, personales, y estigmas sociales, entre otras). Este grupo está compuesto fundamentalmente por hombres jóvenes de sectores urbanos, a quienes debemos llegar a través de la Campaña ¡Que Nadie se Quede Fuera! con la ayuda y el compromiso de todos y todas.~~

Sin duda, los ~~más~~ importantes logros del Plan Nacional de Alfabetización, n se limitan a aspectos estadísticos y cuantitativos. Junto al hecho de elevar el nivel educativo medio nacional, han ~~sido~~ ocurrido cambios de carácter cualitativo y cultural. La movilización de las diversas organizaciones públicas y sociales con un mismo propósito. El reconocimiento de que se puede aprender a cualquier edad y que esto es un derecho, la reflexión sobre lo que significa la condición de ser persona y ciudadano, ser parte de una familia, una comunidad; el ambiente, la salud, entre otros temas del programa básico de alfabetización, y sobre todo el intercambio durante 6 meses de aprendizaje en un colectivo de unas 10 o más personas, sobre estos temas y sobre la vida cotidiana, ha propiciado cambios muy significativos en la vida personal y en las dinámicas familiares y comunitarias.

**Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”**

El Plan Quisqueya Empieza Contigo tiene el propósito de establecer un sistema de protección y atención integral a la primera infancia, reordenado, articulado, integrado y que regule la oferta de servicios existentes en el país, también procura ampliar significativamente la oferta en cobertura y calidad,con base en un modelo de atención integral, mediante un conjunto de estrategias ~~de atención integral~~ dirigidas a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, sus familias y comunidades. Los principales logros son:

**Reordenamiento institucional**

Con la promulgación del Decreto 461-14, se ~~Han iniciado~~ iniciaron las operaciones del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), organismo adscrito al Ministerio de Educación de la Republica Dominicana MINERD, especializado en la provisión de servicios de atención a los niños(as) menores de 5 años. ~~En ese sentido se ha promulgado el Decreto 461-14, permitiendo dar inicio a las gestiones de desarrollo del Instituto y~~ ~~concomitantemente se han traspasado~~  A partir del 01 de enero 2015, los servicios de los Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI), anteriormente administrados por el Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), hacia el INAIPI, avanzandose en la seperaci+on de funciones, lo que favorecerá fortalecer las funciones de rectoría del ~~como forma de avanzar con la diferenciación de funciones en el sistema de Atención Integral a la Primera Infancia. En lo adelante el CONANI podrá concentrarse en su misión principal, que es la de ser el ente rector del~~ Sistema de Protección de Infancia y Adolescencia, asignadas al CONANI porel Código XXXXX, de fecha XXXX. ~~y de las Políticas Publicas orientadas a dicho grupo poblacional Se ha formulado un proyecto de Ley que regula el sub-sistema de Atención Integral a la Primera Infancia y dota de autonomía administrativa y financiera al INAIPI, el cual será sometido al Congreso en la Primera Legislatura del presente año 2015.~~

**Definición del modelo de atención**

Se ha d~~D~~iseñado el modelo de atención integral a la primera infancia y los los protocolos de atención que orientan técnicamente todas las áreas de servicios del sistema. Estos procesos han contado con apoyo de expertos nacionales e internacionales y la cooperación ~~técnica y financiera~~ del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), UNICEF y otros organismos internacionales. ~~Asimismo se han elaborado~~

**Redes de servicios: Estancias Infantiles y Centros Comunitarios 0-4 años**

Se sortearon y asignaron los contratos de construcción correspondientes ~~han sorteado~~ a 150 estancias infantiles, adicionales a las primeras 100 ~~estancias~~ previamente sorteadas en 2013, las cuales al entrar en operación beneficiarán a 56,500 niños(as) y sus familias. En total, al sumar las estancias nuevas, ~~las que se construirán en lo que resta de la presente gestión~~ y las traspasadas desde el CONANI, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia administrará 305 estancias infantiles con una población total beneficiaria de casi 70 mil niños(as).

Adicionalmente a las estancias infantiles, se ha dado inicio a una nueva modalidad de servicio, que consiste en centros comunitarios y redes familiares que acompañan directamente a los hogares durante la gestación y en la adecuada crianza de sus hijos(as). Sobre la base de un llamado público se han suscrito acuerdos para cogestión de servicios con veinte (20) organizaciones sociales que cumplieron con las especificaciones técnicas, legales y administrativas establecidas. A través de los mismos estarán operando cuarenta y una (41) redes familiares y comunitarias impactando a un total de dieciséis mil novecientos veintiocho (16,928) niños(as), y sus familias.

En adición se ha avanzado en la instalación de 17 centros comunitarios gestionados directamente por el gobierno central, a través de los cuales se benefician 5,520 niños y niñas.

Además, se realizó una convocatoria pública, y se ha conformado un registro de elegibles para responder a la demanda de recursos humanos requeridos para las estancias infantiles y los centros comunitarios (20,638 puestos de trabajo) ~~mediante convocatoria pública~~. A diciembre 2014 se registraron nueve mil novecientas noventa y tres (9,993) personas.

**Sensibilización a familias y movilización social**

Se ha diseñado y está en proceso de implementación una estrategia de información, educación y comunicación en primera infancia que incluye educación comunitaria estableciendo un vínculo comunicacional entre el Plan Quisqueya Empieza Contigo y  las personas, las familias y las comunidades que participan en esta iniciativa.

**Plan de Desarrollo Local Quisqueya Somos Todos**

Durante el año 2014 el Plan de Desarrollo Local, Quisqueya Somos Todos, se constituyó en un ente catalizador de la participación activa de la ciudadanía, generando alianzas estratégicas entre las dependencias del gobierno central, los gobiernos locales, las organizaciones sociales y empresariales y las entidades basadas en la fe, en los territorios y poblaciones intervenidas.

**Manejo integral para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca de los ríos Ozama e Isabela**

Se propició la creación de la Comisión Presidencial para la Rehabilitación, Saneamiento, Preservación y Uso Sostenible de la Cuenca de los Ríos Ozama e Isabela y para el desarrollo de los asentamientos humanos de dicha cuenca. Esta comisión está integrada por instituciones del Gobierno Central, gobiernos locales, actores sociales y del sector privado. La misma después, de identificadas las necesidades de las comunidades y vista las condiciones de las cuencas de los ríos Ozama e Isabela, formuló unPlan de Acción Inmediato que ya está en ejecución, que además de la recuperación de esos ríos, también incluye la mejoría de la calidad de vida de ~~la gente que habita~~  quienes habitan en sus riberas. Asimismo se avanzó en la formulación el Plan Estratégico de Gestión y Desarrollo Integral de la Cuenca de los Ríos Ozama e Isabela y sus asentamientos circundantes, encontrándose en fase final de elaboración.

**Asesoría y acompañamiento a productores**

Se han beneficiado 1,200 productores que están siendo asesorados y acompañados a través de Clusters productivos y se ha dado seguimiento a tres Clusters ganaderos de producción de leche en los municipios del Seibo, Dajabón y Partido y a 2 de mataderos y cadena apícola en los municipios de Mao y Duvergé con la finalidad de lograr su certificación de exportación. Con el Instituto Agrario Dominicano (IAD) y el concurso del Ministerio de Medio Ambiente se da seguimiento a los asentamientos agrícolas de la Región Enriquillo y al Cluster de Productores de Tilapia de esta región. De igual manera, se acompaña ocho procesos con sectores productivos en el Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo con el objetivo de propiciar el acceso al financiamiento.

**Apoyo para el fortalecimiento de desarrollo económico local**

Se propició la creación de una plataforma de coordinación entre el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, MEPYD-DGODT, el Ministerio de Industria y Comercio, MIC y la DIGEPEP, con el apoyo del PNUD. Este espacio apoya seis Agencias de Desarrollo Económico Local en las provincias Barahona, Dajabón, El Seibo, Monte Plata, Independencia, Bahoruco y San Juan, además, apoya las comunidades de las cuencas baja, media y alta de los ríos Ozama e Isabela.

**Promoción del emprendedurismo y de las coordinaciones interinstitucionales**

Fueron capacitados 200 jóvenes en las provincias El Seibo e Independencia, en emprendedurismo, planes de negocio y proyectos, como base de soporte al diseño de proyectos de las organizaciones base de los territorios. Ha sido un proceso conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio y Visión Mundial. Además, se está dando soporte a cuatro redes de jóvenes en alto riesgo en la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Se establecieron convenios de trabajo conjunto con municipalidades del país para impulsar su desarrollo, mediante planes de desarrollo local, al tiempo que se fomentan los consejos de desarrollo municipal. En este sentido se han establecido convenios con los Ayuntamientos del Distrito Nacional, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y con la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Además, se desarrolla una relación de trabajo con otras siete municipalidades en la Región Enriquillo, a través de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE). Esto resultó en un acuerdo para el mantenimiento y construcción de los caminos vecinales de la zona con el concurso del Ministerio de Obras Públicas y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo. Asimismo, se estableció convenio de trabajo con entidades de la sociedad civil y el sector cooperativo en el marco de la gestión de los planes de Quisqueya Sin Miseria: ONG CESAL, en la Región Enriquillo y Fundación Solidaridad, en Santiago.

**Fomento del cooperativismo en las comunidades**

El Plan Quisqueya Somos Todos ha formalizado ~~la~~ una alianza con CONACOOP y el sector cooperativo para fomento del sector productivo en los distintos territorios priorizados por Quisqueya Sin Miseria.

**Información Base Institucional**

Se formul+o y aprobó el Marco Estratégico Institucional, así como la estructura organizativa y principales Manuales Operatiovos de la DIGEPEP.

## Misión y Visión de la institución

**Misión**. Somos una entidad gubernamental que contribuye al logro de las Metas Presidenciales de reducción de la pobreza y la exclusión social, mediante el desarrollo de capacidades y oportunidades, con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con base territorial, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la acción  coordinada de los entes gubernamentales y de la sociedad.

**Visión.** Ser una Institución reconocida por su contribución a la articulación Estado-Sociedad y la coordinación inter-sectorial en la producción de condiciones de vida digna de las comunidades y familias  y en la consolidación de una institucionalidad  que promueva la construcción de ciudadanía activa y participativa.

**Valores**: Compromiso social, liderazgo estratégico, participación, transparencia, honestidad, excelencia, innovación.

## Breve reseña de la base legal institucional

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), fue creada mediante Decreto 491-12, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. Para estos propósitos, se crea el ***Programa General  Quisqueya sin Miseria***, con tres componentes básicos: *“Plan Quisqueya Aprende Contigo”, “Plan Quisqueya Empieza Contigo” y “Plan Quisqueya Somos todos”.*

La DIGEPEP define su Marco Estratégico de cara a la gestión 2013-2016, en el interés de dar respuestas eficaces a las funciones que le confiere el Decreto que la crea y las demandas y retos que se establecen en la realidad del Estado dominicano, bajo las directrices del Ministerio de la Presidencia y alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno 2012-2016.

## Principales funcionarios de la institución

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo** | **Área** |
| Pedro Luis Castellanos | Director General | Dirección |
| Ayacx Mercedes Contreras | Sub-Director Técnico | Dirección |
| Francisco Cáceres Mendoza | Asesor | Dirección |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Luis Holguín | Director | Quisqueya Aprende Contigo (QAC) |
| Alexandra  Santelises | Directora | Quisqueya  Empieza Contigo (QEC) |
| Nicolás Guevara | Director | Quisqueya Somos Todos (QST) |
| Horacio Medrano | Encargado Departamento | Articulación Territorial |
| Ángela Rodríguez Jiménez | Directora | Dirección Planificación y Desarrollo (DPD) |
| Bélgica Báez | Directora | Dirección Administrativa y Financiera (DAF) |
|  |  |  |
| Nelson Marte | Encargado Departamento | Tecnología |
| Seferina  Perdomo | Encargada | Departamento Financiero (DAF) |
| Lourdes Abreu Galván | Encargada | Departamento Administrativo (DAF) |
| Tamara Beras | Encargada | Departamento Gestión Pedagógica (QAC) |
| Sonia Lieds Castillo | Encargada | Departamento Atención Integral de Base Familiar y Comunitaria (QEC) |
| Larissa Pumarol | Encargada | Departamento de Protección Integral  (QEC) |
| Larissa Pelletier | Encargada | Departamento de Formación y Capacitación |
| Altagracia Ortiz | Encargada | Departamento de Atención Integral Institucionalizada |
| Juan Antonio Japa | Encargado | Departamento  Desarrollo Económico Local (QST) |
| Francis Jorge | Encargada | Departamento  Socio Cultural e Institucional (QST) |
| Radhamés Martínez | Encargado | Departamento de Hábitat (QST) |

**Plan Nacional Plurianual del Sector Público Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual**

**La estrategia Quisqueya sin Miseria, se vincula con la Estratregia Nacional de Desarrollo, en su eje 2: una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades,** en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicio básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

## Avances en el PNPSP y en la END

**Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo¨**

*El plan Quisqueya Aprende Contigo* impacta la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Eje 2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicio básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial. Se vincula con los acápites, 2.1 Educación de Calidad para todos y 2.3 Igualdad de Derechos y Oportunidades. Igualmente en el Eje 3: Economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, se vincula con el acápite 3.4 Empleos suficientes y dignos.

En lo que respecta al Plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP), el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se vincula con el Objetivo Específico 1, Universalizar la Educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio. El aporte específico del Plan QAC se traduce en la Reducción del Analfabetismo y el incremento del Acceso a la Educación Básica, a través de la continuidad educativa de los egresados del Plan. Igualmente impacta el objetivo 9, protección de Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad, logrando como resultado que los adultos mayores en situación de vulnerabilidad resulten beneficiarios de programa.

El objetivo 10, Protección de las Personas con discapacidad, logrando que el entrenamiento de facilitadores y el diseño de materiales educativos especiales para personas con discapacidad visual y auditiva redunde en una mayor proporción de personas que viven con discapacidad sean protegidas en los programas de protección y desarrollo social impulsados por el Gobierno.

El objetivo 24, Formación Técnico Profesional para el Trabajo, logrando la ampliación del número de personas insertadas al mercado laboral vía los sistemas de intermediación de empleo y la ampliación del número de personas recibiendo servicios de educación técnico profesional.

En los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se vincula directamente con el segundo objetivo, lograr la enseñanza primaria universal, cuyo tercer Indicador se refiere a la tasa de alfabetización de las personas entre 15 y 24 años.

En este sentido, el Plan Nacional de Alfabetización ¨Quisqueya Aprende Contigo¨ ha facilitado los siguientes avances:

Las acciones de alfabetización en el marco del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” se iniciaron el 6 de enero del 2014, mediante Núcleos de Aprendizajes conformados en todas las provincias del país.

A la fecha de cierre del presente informe, 31 de diciembre del 2014, el último Boletín de Alerta Semanal emitido, Número 99, presenta 72,534 Núcleos de Aprendizajes registrados, con un total estimado de 766,136 personas beneficiarias incorporadas, de las cuales han concluido el programa básico alrededor de 480,263.

Un total de 51,800 personas han sido capacitadas para ser Alfabetizadoras voluntarias e incorporadas a los Núcleos de Aprendizajes.

La magnitud de las metas del Plan Quisqueya Aprende Contigo, la cantidad y complejidad de actores sociales y de procesos involucrados, ha requerido un esfuerzo importante de planificación y organización que se fue perfeccionando progresivamente, con los siguientes resultados:

**Juntas Provinciales y Municipales de Alfabetización**.

Conclusión de conformación de las Juntas Provinciales, 155 Municipales, 66 en Distritos Municipales y 7 en el extranjero, participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal) e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios.

En el caso de los Distritos Municipales cuya población sobrepasa las cien mil personas, solicitaron y fueron autorizadas la conformación de Juntas de Alfabetización para sus demarcaciones, manteniendo la unidad de registro de núcleos y su seguimiento en el nivel municipal.

**Estructura organizacional**

De acuerdo con el Decreto No. 546-12, el Plan nacional de Alfabetización es conducido por la Junta Nacional de Alfabetización, presidida por el Ministerio de la Presidencia, y por el Equipo Técnico nacional, coordinado por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP). Dentro de la DIGEPEP, , la Dirección de Quisqueya Aprende Contigo está conformada por las siguientes áreas:

* + Gestión Pedagógica.
  + Continuidad Educativa, Desarrollo Productivo y Social.
  + Control de Núcleos de Aprendizajes.
  + Operaciones.

**Aspectos de planificación, organización y logística**

1. La Junta Central Electoral (JCE), aprovechando el cambio de la cédula de identidad y electoral, ha aportado la identificación de personas que al obtener su Nueva Identificación, no pudieron firmar con su nombre.
2. De acuerdo con las cifras aportadas por el Censo 2010, el 30% de las personas analfabetas tienen 60 años y alrededor del 10% de la población adulta tiene dificultades visuales. Por esta razón, con la participación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) se ha diseñado un Programa de Salud Visual para las personas que se alfabetizan. En este sentido se inició en diciembre del 2014, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública (MISPAS) y el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), el programa de salud visual, para asignarle lentes y lentillas a los participantes, comenzando por cuatro provincias, el gran Santo Domingo, Distrito Nacional, Hermanas Mirabal, Monseñor Nouel, San Juan de la Maguana.

Este programa realizó alrededor de 5,000 diagnósticos visuales.

1. A los fines de garantizar la oportunidad de alfabetizarse a las personas dominicanas residentes en el exterior, se conformaron Juntas de Alfabetización en las principales ciudades donde residen grandes comunidades de dominicanos, como son New York, Miami, Puerto Rico, Boston, Madrid, Barcelona y Valencia.

**Aspectos técnicos y pedagógicos.**

1. Se realizó la capacitación de los Animadores contratados, a los fines de fortalecer sus respectivos trabajos.

**Visita oficial del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

El Secretario General de la Organización d e Naciones Unidas, señor Ban Ki-moon, realizó una visita oficial a las instalaciones de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) en fecha quince de julio del 2014 para conocer los lineamientos y avances del Plan Nacional de Alfabetización y de la Estrategia Quisqueya *sin Miseria*.

**Reuniones Técnicas Internacionales con UNESCO y OEI**

El Decreto 546-12, establece en su artículo 12, que se procurará la cooperación y apoyo técnico de la UNESCO, y que se favorecerá que los resultados sean validados a nivel internacional.

La UNESCO, en el marco de la iniciativa Educación para Todos, ha establecido como meta lograr para el 2015, fecha de evaluación final de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio, que la tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más sea igual o menor al 5%.

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en el marco de su iniciativa 2021 ha establecido, con el concurso de los estados que la integran, que para ese año, la tasa de analfabetismo en jóvenes y adultos debe ser igual o menor al 3%.

En el mes de octubre del año 2014, la UNESCO realizó una evaluación cualitativa, en una muestra nacional de 8 provincias, sobre el desempeño del voluntariado en el Plan Quisqueya Aprende Contigo. Sus hallazgos confirman el alto compromiso y disciplina de la gran mayoría del personal voluntario, y la importancia de una forma de organización que reconoce y favorece las iniciativas e innovaciones locales, en el contexto de orientaciones estratégicas y normativas técnicas nacionales unificadas. También permitió identificar oportunidades para mejorar, sobre todo en la gestión administrativa.

**Aspectos Logísticos y de Apoyo Administrativo.**

1. A los fines de lograr las acciones de alfabetización en el marco del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, Durante año 2014 se distribuyeron un total treinta y cuatro mil seiscientos treinta y siete (34,637) para alcanzar un total de setenta mil ciento diez (70,110) Kits de Materiales de Alfabetización (Guía para el Aprendizaje, Guía para Orientar el Aprendizaje, Rotafolio, Libretas, Lápices, Maletín o Bulto) distribuidos a la fecha desde el inicio del Plan.

Elaboración y distribución de las Cartas Compromisos correspondientes a cada una de las personas Alfabetizadoras, requisito para el procesamiento del pago de sus viáticos. Procesamiento de la apertura de cuentas bancarias para cada una de las personas Alfabetizadoras, para el pago de sus viáticos, en forma automatizada y directa, sin intermediación de otras personas. Procesamiento del pago mensual del viático a las personas Alfabetizadoras.

Selección y contratación de los Coordinadores Provinciales y Municipales, así como las personas Animadoras de Núcleos de Aprendizajes.Procesamiento del pago mensual a las personas contratadas como Coordinadores Provinciales y Municipales, así como las personas Animadoras de Núcleos de Aprendizajes.

1. Contratación y distribución de una flota de teléfonos celulares para comunicación de los Coordinadores Provinciales y Municipales.
2. Adquisición y distribución de equipos de computadoras para apoyar el trabajo de los Coordinadores Provinciales y Municipales, Animadores Administrativos y para las gestiones relacionadas a la conformación del INAIPI. Procesamiento de la adquisición de equipos de computación para la institución.

**Sistema de Información del Plan.**

1. Desarrollar un adecuado sistema de información y de monitoreo (SIMAG), que ha permitido una adecuada gestión del Plan y mejores posibilidades de alcanzar los resultados previstos. En general, el SIMAG representa un importante paso de avance en el fortalecimiento del sistema de información que permite agilizar las gestiones administrativas y financieras, al mismo tiempo que facilitó el aseguramiento de la calidad.

Hasta ahora se han logrado los siguientes avances:

1. Se han aprovechado los equipos (hardware) del MINERD, considerados con suficiente capacidad instalada, así como el calificado personal de informática disponible a nivel central, para establecer los registros de voluntarios y beneficiarios, en una base de datos única, interconectada desde diversas páginas web, públicas y privadas, operando desde la Base de la DIGEPEP.
2. Se cuenta con el "Call Center" del MINERD, para responder las llamadas que solicitan información o desean realizar algún registro y no tienen acceso o habilidad para realizarlo electrónicamente.
3. Se constituyó un equipo de la DIGEPEP, integrado por especialistas en estadística, monitoreo y evaluación, quienes a tiempo completo, ejecutando el sistema de información gestionando los resultados deseados por programas.

Se ha creado una Base de Datos (SIMAG) en la cual se han registrado los datos de los Núcleos de Aprendizajes y sus beneficiarios, que funcionan en todo el país. Esta apoyada en servicios contratados en la nube, utilizando servicios de Bases de Datos y replicación en línea. Para su implementación fueron capacitados todos los Coordinadores Provinciales y Municipales, así como los Técnicos de Educación de Adultos del MINERD a nivel nacional, regional y distrital.

1. Este sistema ha permitido agilizar el registro de Núcleos de Aprendizajes de forma descentralizada, la asignación de Animadores, emisión de Cartas Compromisos y varios otros procedimientos administrativos clave, incluyendo la generación de solicitudes de pago. El SIMAG fortalece además el monitoreo periódico del avance de cada participante en los Núcleos de Aprendizajes y el trabajo de los respectivos Alfabetizadores y Animadores, y favorece una mejor interacción entre las personas involucradas como Coordinadores, Técnicos del MINERD y el Equipo Técnico del Plan.

**Promoción de alianzas y movilización social.**

1. Se ha continuado con el proceso de integración de instituciones de la sociedad como organizaciones colaboradoras del Plan Nacional de Alfabetización a los fines de que nadie se fuera.
2. Se han firmado acuerdos nacionales con once (11) organizaciones de la sociedad y cinco instituciones gubernamentales, las que conjuntamente con las ya incorporadas el año anterior, han fortalecido el Plan Nacional de Alfabetización en todo el país. Estas organizaciones son:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **ACUERDOS FIRMADOS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL** | | **FECHA DE FIRMA** |
| 1 | Unión Misión Dominicana de los Adventistas del 7mo. Día | | 19 de Enero de 2014 |
| 2 | Pastoral Cristiana de los Derechos Humanos (PACRIDEHUM) | | 03 de Febrero de 2014 |
| 3 | ALFALIT INTERNACIONAL | | 03 de Febrero de 2014 |
| 4 | Asociación de Scouts Dominicanos, INC. | | 10 de Febrero de 2014 |
| 5 | Fundación Fe Apostólica de San Luis, INC. | | 13 de Febrero de 2014 |
| 6 | Voluntariado Bancentraliano | | 03 de Marzo de 2014 |
| 7 | Asociación Dominicana de Administradores de Gestión Humana (ADOARH) | | 03 de Marzo de 2014 |
| 8 | Asociación Scalabriniana al Servicio de la Movilidad Humana (ASCALA) | | 10 de Marzo de 2014 |
| 9 | Comunidad Cristiana el Santuario | | 24 de Marzo de 2014 |
| 10 | Asociación de Hoteles y Proyectos Turísticos de la Zona Este, INC. | | Junio de 2014 |
| 11 | CESAL Dominicana |  | 03 de Julio de 2014 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO.** | **ACUERDOS FIRMADOS CON INSTITUCIONES PUBLICAS** | **FECHA DE FIRMA** |
| 1 | Instituto Agrario Dominicano (IAD) | 03 de Marzo de 2014 |
| 2 | Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Educación | 19 de Marzo de 2014 |
| 3 | Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) | 16 de Junio de 2014 |
| 4 | Ministerio de Medioambiente, PNUD-DR y ADOBANANO | 09 de Octubre de 2014 |
| 5 | Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF) | Diciembre de 2014 |

**Boletines de Informe de Avances.**

El Boletín de Alerta Semanal es producido por el área de Monitoreo y Evaluación de la DIGEPEP y actualmente se alimenta del SIMAG; dicho informe se genera semanalmente a partir de los datos colectados sobre:

* Núcleos de Aprendizajes registrados por Provincia/Municipio.
* Beneficiarios registrados por Provincia/Municipio.
* Materiales para el proceso de alfabetización (Kits) distribuidos por Provincias.
* Alfabetizadores capacitados por Provincia.

El Boletín de Alerta Semanal permite analizar semanalmente las variaciones en cada uno de los indicadores de productos del Plan Nacional de Alfabetización con el objetivo de detectar oportunamente cambios en la frecuencia semanal y alertarnos sobre el potencial cumplimiento o no de las metas planificadas para cada período del Plan. En la actualidad se generan dos (2) tipos de Boletines de Alerta Semanal, uno de los datos consolidados por provincias y otro con los datos desagregados por municipios. Durante el año 2014 se produjeron y distribuyeron 52 ediciones del Boletín de Alerta Semanal, correspondientes a los números 48 al 99, ambos inclusive.

**Comunicación e información pública.**

Mantener una adecuada comunicación e información pública, es clave para la movilización de voluntarios(as) y beneficiarios(as), y para mantener un clima adecuado al proceso educativo que se desarrolla. Hasta ahora se han logrado los siguientes avances:

1. Se ha mantenido una presencia en los medios televisivos, radiales, impresos y digitales, a través de un amplio operativo de entrevistas, artículos, notas de prensa, ruedas de prensa, recorridos con periodistas de diversos medios.
2. Se han elaborado y difundido veintidós (22) Videos Testimoniales y Spots Promocionales, elaborados por la Dirección General de Comunicaciones (DICOM):
3. 1 Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, Provincia Santo Domingo.
4. 4 spots promocionales para la Campaña ¡Que nadie se quede fuera!.
5. 8 spots testimoniales de beneficiarios.
6. 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad.
7. 4 spots de radio testimoniales.
8. 1 Video de apoyo a la exposición dominicana en el Panel: “Difusión y comunicación en la campaña de educación de personas jóvenes y adultas: Sensibilizando a la sociedad”.
9. 1 video explicativo de la Estrategia Quisqueya Sin Miseria, en donde se explican los tres (3) planes que la componen.

**Alfabetización de personas con discapacidad.**

Con la participación de la Dirección de Educación Especial del MINERD y del Consejo Nacional para la Discapacidad (CONADIS) y de las múltiples organizaciones que trabajan con y para personas con discapacidad, se diseñó y reprodujo la versión en Sistema Braille del material de alfabetización para personas con discapacidad visual, así mismo se dispone de una versión de los materiales de alfabetización ajustada a las necesidades de personas con discapacidad auditiva.

De igual manera, muchas personas con discapacidad físico motora se han incorporado en Núcleos de Aprendizaje que se han ido conformando en todo el territorio nacional. Al término del 2014, se han incorporado a los Núcleos de Aprendizaje alrededor de 4,753 personas analfabetas con diferentes tipos de discapacidad en todo territorio nacional.

**Alfabetización de personas privadas de libertad.**

Con la participación de la Dirección General de Prisiones y el Modelo de Gestión Penitenciaria se ha impulsado la ejecución del Proyecto de Alfabetización de las Personas Privadas de Libertad en los Recintos Penitenciarios de todo el país.

En todos los Recintos Penitenciarios del país del modelo tradicional se ha identificado las personas que necesitan alfabetizarse, los Alfabetizadores han sido capacitados, siendo estos también internos de dichos centros, se han realizado actos de reconocimiento, y continuarán las acciones de alfabetización. Al concluir el año 2014 se han certificado mil trescientas treinta y tres (1,333) personas privadas de libertad que se han alfabetizado en los diferentes recintos penitenciarios del modelo tradicional. En los recintos peniteciarios del nuevo modelo, se oferta alfabetización para todos los internos.

**Alfabetización de personas dominicanas residentes en el exterior.**

Se conformaron las Juntas de Alfabetización que tienen la responsabilidad de articular las acciones de alfabetización de las personas dominicanas que necesitan alfabetizarse en las ciudades de New York, Miami, Puerto Rico y Boston en los Estados Unidos, así como las de Madrid, Barcelona y Valencia en España.

Estas Juntas de Alfabetización son presididas por los Cónsules Generales Dominicanos en dichas ciudades y cuentan con la participación de los Diputados del Exterior de sus respectivas circunscripciones. Además, forman parte de las mismas, diversas personalidades representativas de las comunidades dominicanas, y representantes de organizaciones que trabajan con y para las personas dominicanas en cada lugar, así como dirigentes comunitarios.

En el año 2014 fueron certificados 77 personas analfabetas residentes en el exterior, 59 de ellas en el estado de New York y 18 en la ciudad de Boston en un total de 16 Núcleos de Aprendizaje, de los cuales 14 corresponde al New York y 2 a Boston.

**Continuidad de la Educación Básica de las personas alfabetizadas.**

La Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas del MINERD ha elaborado los materiales didácticos para el inicio de la aplicación del nuevo Modelo Flexible de Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas. Ya han sido reproducidos y están disponibles los primeros tres módulos. Se han iniciado las capacitaciones del personal docente que tendrá a su cargo la conducción del proceso de educación básica de las personas alfabetizadas tanto en las Escuelas de Adultos como en los Espacios de Aprendizajes de la Educación Básica Flexible de Personas Jóvenes y Adultas.

**Apoyo a los emprendimientos y a la economía solidaria de las personas alfabetizadas.**

Se han estado conociendo distintas experiencias de apoyo a emprendedores con baja escolaridad, en interés de contar con una metodología que se adecúe a esta realidad y que permita estimularlos y acompañarlos en el proceso de decidir emprender nuevas iniciativas productivas, ya sea individual o colectivamente. Para este fin se han realizado conversaciones preliminares con diversos entes gubernamentales y se han realizado varias reuniones de trabajo con la Red de Organizaciones de Economía Solidaria (REDESOL).

**Mejora de las Competencias Productivas de las personas alfabetizadas.**

Aun cuando la prioridad ha sido lograr el primer objetivo del Plan, el INFOTEP y el MINERD han avanzado en la adecuación de ofertas de capacitación laboral para los egresados de los Núcleos de Aprendizaje.

El INFOTEP ha ofertado más de 100 perfiles de capacitación laboral diseñados especialmente, para personas recién alfabetizadas, a través de su red de Centros Operativos del Sistema (COS). Hasta la fecha se certificaron nueve mil setecientas cuarenta y ocho (9,748) personas alfabetizadas que participaron en ochocientos sesenta y tres (863) acciones formativas de capacitan laboral para mejorar sus competencias productivas.

El MINERD también ha avanzado en la revisión de la oferta de las Escuelas Laborales a fin de adecuarlas a las demandas que presentarán los egresados de Núcleos de Aprendizaje. Se espera que a partir del 2015, se amplíe considerablemente esta oferta a nivel nacional.

**B) Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia ¨QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO¨**

**Plan Quisqueya Empieza Contigo**, el cual persigue la protección integral a la primera infancia, el Decreto 102-13 declaró de alto interés nacional la protección y atención integral de los infantes de 0 a 5 años y la inclusión de todos los niños y niñas de 5 años a la educación inicial, específicamente al grado pre primario. También establece la creación del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y el fortalecimiento del CONANI (Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia) como órgano rector.

El Plan Quisqueya Empieza Contigo, es vinculante a la END en el Eje 2, Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial. En términos concretos se vincula con los objetivos 2.1.1 la implantación y garantía de un sistema educativo nacional de calidad, 2.1.1.13 la promoción de la participación de los Niños y Niñas, Padres, Madres, Comunidades, instituciones y gobiernos locales en la construcción de una educación de calidad, 2.1.2 y 2.1.2.1 Universalizar la educación inicial, proveer en los territorios priorizados la infraestructura adecuada y la dotación de recursos pedagógicos y el 2.3.1.1 y 2.3.4 fortalecimiento y protección de los niños y niñas con los mecanismos jurídicos e institucionales que aseguren el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Se vincula directamente al PNPSP (mejor no usar acrónimos sino el nombre completo) en el Objetivo I, Universalización de la educación desde el nivel inicial, al Objetivo Especifico 3, en las Garantías al Derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, que privilegie la promoción de la salud, Disminución de la Mortalidad Materna, al Objetivo Especifico 7, disminución de la pobreza mediante un efectivo sistema de protección social (en este punto la consolidación de las redes comunitarias para promover y vigilar el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, así como el adecuado estado de salud de las embarazadas y en periodo de lactancia) y el Objetivo 8, orientado a la Protección de Niños y Niñas.

**Objetivo**

Tiene como objetivo ofrecer protección y atención integral de calidad a niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, priorizando a aquellos que provienen de las comunidades y hogares más vulnerables y a niños y niñas de 5 años mediante la educación inicial (grado preprimario) integrados de manera formal al sistema educativo dominicano.

Desde la perspectiva de atención integral se pretende desarrollar acciones de sensibilización, orientación y educación sobre prácticas de crianza que contribuyan al alcance de las metas de reducción de la mortalidad materna de 50 por 100,000 N.V. y mortalidad infantil de 15 por 1,000 N.V y proveer el registro oportuno del 20% de NN entre 0 y 5 años que según ENHOGAR 2009-2010 se encuentran sin registro de nacimiento.

Establecer un sistema de protección y atención integral de la primera infancia, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes en el país, y ampliar la oferta en cobertura y calidad mediante un conjunto de estrategias de atención integral dirigidas a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, sus familias y comunidades.

Han iniciado las operaciones del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia (INAIPI), organismo adscrito al Ministerio de Educación de la Republica Dominicana MINERD, especializado en la provisión de servicios de atención a los niños(as) menores de 5 años. En ese sentido se ha promulgado el Decreto 461-14, permitiendo dar inicio a las gestiones de desarrollo del Instituto y concomitantemente se han traspasado, con fecha 01 de enero 2015, los servicios de los Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI), anteriormente administrados por el Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), hacia el INAIPI. Esto favorece la separación de funciones en el sistema de Atención Integral a la Primera Infancia. En lo adelante el CONANI podrá concentrarse en su misión principal, como ente rector del Sistema de Protección de Infancia y Adolescencia y de las Políticas Públicas orientadas a dicho grupo poblacional Se espera que el INAIPI adquirirá autonomía administrativa mediante una Ley.

**Redes de servicios: Estancias Infantiles y Centros Comunitarios 0-4 años.**

La implementación de los servicios, tanto de los centros de atención integral a la primera infancia (estancias infantiles) como los centros comunitarios del programa de base familiar y comunitaria presentan los siguientes avances:

Durante el año 2014 se sortearon y asignaron a constructores 150 estancias infantiles, adicionales a las 100 que fueron sorteadas y asignadas en el 2013, las cuales al entrar en operación beneficiarán a 56,500 niños(as) y sus familias. En total, al sumar las 250 estancias nuevas que se construirán en la presente gestión y las traspasadas desde el CONANI, el recién creado Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia administrará 305 estancias infantiles con una población total beneficiaria de casi 70 mil niños(as).

En cuanto a los centros comunitarios y en seguimiento al llamado público (realizado en 2013) a Organizaciones Sociales para la implementación del Programa de Centros Comunitarios para los niños y las niñas de la primera infancia y sus familias, más de 25 organizaciones depositaron sus credenciales y completaron solicitud. A la fecha se han suscrito acuerdos para cogestión de servicios con 15 organizaciones que cumplieron con las especificaciones técnicas, legales y administrativas para estos fines, y 41 redes familiares y comunitarias están en proceso de conformación impactando en 15, 088 niños, niñas y sus familias.

A la fecha se han realizado el levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de las 41 redes/ centros comunitarios en 18 territorios priorizados.

De igual forma se han desarrollado operativos de levantamiento socio-familiar comunitario para la instalación de 17 centros comunitarios por gestión directa del INAIPI (5,140, 90%, familias identificadas, censadas, caracterizadas y sensibilizadas) a través de los mismos se beneficiarán 5,520 niños y niñas.

En cuanto al equipamiento de las estancias infantiles, el MINERD, en coordrianción con la DIGEPEP, ha celebrado dos licitaciones públicas para mobiliarios, equipos, material gastable y educativo. Más del 50% de los rubros han sido ya adjudicados a distintos oferentes..

De igual forma se ha realizado una licitación pública para la adquisición de mobiliarios y equipos y materiales educativos para los primeros 17 centros comunitarios por gestión directa del gobierno.

Se ha conformado un registro de elegibles para responder a la demanda de recursos humanos requerido para las estancias infantiles y los centros comunitarios (20,638 puestos de trabajo) por medio de convocatoria pública. Nueve mil novecientas noventa y tres (9,993) personas han aplicado para el sistema de registro de elegibles a través de la página virtual de la de la DIGEPEP y por medios físicos. Se ha establecido el procedimiento de selección y reclutamiento de RRHH que demandan las redes de servicios en fase de implementación.

Se ha diseñado y validado el plan de capacitación inicial y básica para los recursos humanos de las redes de servicios del Plan QEC (estancias infantiles y centros comunitarios).

Se ha reclutado y capacitado al personal de la primera Estancia Infantil inaugurada (Boca de Cachón) y el primer centro comunitario por gestión directa del gobierno en Boca Chica. De igual forma se ha concluido con el reclutamiento y la capacitación inicial y básica del personal a laborar en ambos servicios.

Ha iniciado una línea de apoyo técnico, financiero y de creación de capacidades institucionales a experiencias existentes de atención integral a la primera infancia. Se identifican experiencias promisorias ejecutadas por organizaciones sociales y eclesiales, se realiza un diagnóstico de su capacidad instalada, y se les brinda apoyo para que aumenten su cobertura y mejoren su calidad hasta cumplir los estándares del Plan Quisqueya Empieza Contigo. A la fecha se ha dado apoyo a quince (15) de las referidas iniciativas, con un total de seis mil doscientos veinticinco (6,225) niños(as) beneficiados. Igualmente se ha previsto una iniciativa para desarrollar competencias en organizaciones comunitarias que no califican para la cogestión de servicios.

**Definición de un modelo de atención**

Se ha avanzado en la formulación de un Modelo de Atención Integral a la Primera Indfancia, aplciable en diversas modalidades de gestión y de servicios. Se han elaborado y en proceso de validación los siguientes protocolos de atención:

* Proyecto curricular y manual de gestión de riesgos de los centros de atención integral del Plan QEC
* Sistema de Gestión y Funcionamiento del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia
* Manual de orientación para el desarrollo de los servicios de Salud Emocional de los centros de atención integral a la primera infancia del Plan Quisqueya Empieza Contigo
* Manual de orientación para el desarrollo de los servicios de Desarrollo social de los centros de atención integral a la primera infancia del Plan Quisqueya Empieza Contigo
* Manual de orientación para el desarrollo de los servicios del Agente de Salud y para el desarrollo de los servicios de Nutrición de los centros de atención integral a la primera infancia del Plan Quisqueya Empieza Contigo
* Protocolos de atención para los centros comunitarios de atención integral a la infancia y la familia (Formación de Familias)
* Guía para la implementación de la Estrategia Padrinos y Madrinas
* Programa Integral de formación y capacitación del Plan Quisqueya Empieza Contigo, así como el componente de **Formación Básica** de los Recursos Humanos que formarán parte del mismo Diseño del **Componente de Formación Continua** para los Recursos Humanos del Plan Quisqueya Empieza Contigo.

Para la definición de estos protocolos se ha contado con el apoyo y cooperación de expertos nacionales y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta última con tres componentes: Apoyo a al desarrollo de las Estancias, sistema de monitoreo y evaluación y fortalecinmiento institucional.

Se ha elaborado, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública (MSP) una propuesta de articulación con el sector salud . Se han establecido acuerdos con los equipos locales de los servicios de salud de atención primaria del Ministerio de Salud Publica para el seguimiento a los niños y niñas y sus familias desde las redes del Plan QEC.

El Plan además ha definido los perfiles e identificada la cantidad de Recursos humanos necesarios para los dos programas de atención. En este año ha sido elaborada una propuesta de provisión de servicios de salud, así como lograda la cooperación no reembolsable para la implementación del Programa de Base Familiar y Comunitaria por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF y del Banco Interamericano de Desarrollo, BID para el fortalecimiento de las líneas Sistema de evaluación y monitoreo, formación de recursos humanos y calidad de los servicios.

A través del Plan se contempla la atención y provisión de servicios a 466,776niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, 189,570niños y niñasde 5 años mediante la educación inicial (grado pre-primario), la intervención a 475,000familias en procesos de sensibilización y mejoramiento de sus prácticas de crianza, la capacitación de 47,500personas en asistencia para el cuidado y atención de NN en hogares (Niñeras), la incorporación laboral de 20,500comopersonal técnico y voluntario a través de los programas y servicios del Plan.

Un hito importante para este plan lo marca el hecho de que el próximo año 2015 ha sido declarado Año de la Atención Integral a la Primera Infancia¨, mediante el decreto 498-14, emitido por al señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez.

**C) Plan de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos Todos”**

Quisqueya Somos Todos, cuyo objetivo general es contribuir con el desarrollo local, a partir del fortalecimiento de la ciudadanía y la formulación e implementación participativa de Planes integrales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en asentamientos humanos priorizados, apuntando a la construcción de una democracia participativa que garantice el Estado social y democrático de derecho y promueva la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

El Plan Quisqueya Somos Todos, se vincula con la Estrategia Nacional de Desarrollo END, en los siguientes componentes:

* Eje 1, Desarrollo Institucional, un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencias y eficacia al servicio de la sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad la gobernabilidad, la convivencia pacifica y el desarrollo nacional y local, a través del Objetivo general: Democracia participativa y ciudadana responsable.
* Eje 2, Desarrollo Social, una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población, tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial, a través de los Objetivos generales: Igualdad de derechos y oportunidades, Cohesión territorial, Vivienda digna en entornos saludables, Cultura e identidad nacional en un mundo global.
* Eje 3, Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global, a través de los objetivos generales: Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera cumplimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global, Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social, Empleos suficientes y dignos, Estructura sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del Mercado local.
* Eje 4, Desarrollo Sostenido, una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático, a través de los Objetivos generales: Manejo sostenible del medio ambiente, Gestión eficaz de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales, Adecuada adaptación al cambio climático.

El Plan Quisqueya Somos Todos se vincula además con el Plan Nacional Plurianual Sector Publico PNPSP, en los siguientes componentes:

Contribución 5, Creando igualdad de derechos y oportunidades a través de los siguientes objetivos específicos: Equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente Sistema de Protección social, Protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Protección de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, Protección de las personas con discapacidad.

Contribución 6. Aliento al desarrollo local para la cohesión territorial a través del objetivo especifico: Desarrollo local para la cohesión territorial.

Contribución 7, Mas vivienda digna en entornos saludables, a través de los objetivos específicos: Asentamientos humanos seguros y dignos, Acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento.

Contribución 8, Mas cultura e identidad nacional en un mundo global, a través del Objetivo específico: Promoción cultural y artística para el desarrollo.

Contribución 9, Mas deporte y recreación física para el desarrollo humano, a través del objetivo específico: Actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida.

Contribución 11, Impulso a la competitividad e Innovación, a través de los objetivos específicos: Clima de inversión y negocios pro-competitivo, Educación superior de calidad y Acceso universal y uso productiva de las TIC.

Contribución 12, Fomento a la creación de empleos suficientes y dignos, a través del objetivo especifico: Formación técnico profesional para el trabajo.

Contribución 13, Fomento a producción integrada competitivamente a la economía global, a través de los objetivos específicos: Desarrollo exportador, Agropecuaria competitivo y sostenible, sector manufacturero y turismo sostenible.

Contribución 14, Manejo sostenible del medio ambiente, a través de los Objetivos específicos: Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos. Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y Fuentes de contaminación, gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica.

Contribución 15, Fomento a una eficaz gestión de riesgos, a través del Objetivo específico: Gestión integral de riesgo a desastre.

Contribución16, Adecuada adaptación al cambio climático, a través del objetivo específico: Reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.

Contribución 19, Fortaleciendo la reforma de la gestión pública, a través de los componentes: Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y Tecnologías para la gestión pública.

Contribución 22, Financiamiento de programas protegidos y prioritarios, a través del componente: Requerimiento de financiamiento para programas protegidos y prioritarios.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo Integral ¨Quisqueya Somos todos¨ se ha ido implementando de manera gradual, pudiendo destacarse los siguientes hitos:

Durante el año 2014 el Plan de Desarrollo Local, Quisqueya Somos Todos, QST, se constituyó en un ente catalizador de la participación activa de la ciudadanía, en los territorios intervenidos, generando alianzas estratégicas entre las dependencias del gobierno central, los gobiernos locales, las organizaciones sociales, empresariales y las entidades basadas en la fe. Esto fue posible debido a la contratación de cinco personas, entre ellas dos encargados de departamentos y tres especialistas a los cuales se sumarán tres más a principios de 2015.

1. **Manejo integral para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca de los ríos Ozama e Isabela y los asentamientos humanos circundantes.**

Con este fin propiciamos mediante el decreto 260-14 la creación de la Comisión Presidencial para la Rehabilitación, Saneamiento, Preservación y Uso Sostenible de la Cuenca de los Ríos Ozama e Isabela y para el desarrollo de los asentamientos humanos de dicha cuenca. Esta comisión está integrada por instituciones del Gobierno Central, gobiernos locales, actores sociales y del sector privado. La misma después de identificadas las necesidades de las comunidades y vista las condiciones de las cuencas de los ríos Ozama e Isabela formuló de manera participativa unPlan de Acción Inmediata. Además de contar con una propuesta metodológica para la formulación de un plan estratégico la recuperación de esos ríos, también incluye la mejoría de la calidad de vida de la gente que habita en sus riberas, el cual estará concluido en los priemros meses del 2015..

**2. Impulso al desarrollo económico local**

Se han beneficiado 1,200 productores que están siendo asesorados y acompañados a través de Clusters productivos y se ha dado seguimiento a tres Clusters ganaderos de producción de leche en los municipios del Seibo, Dajabón y Partido y a 2 de mataderos y cadena apícola en los municipios de Mao y Duvergé con la finalidad de lograr su certificación de exportación. Con el IAD y el concurso del Ministerio de Medio Ambiente se da seguimiento a los asentamientos agrícolas de la Región Enriquillo y al Cluster de Productores de Tilapia de esta región.

De igual manera se acompaña, junto a otras instituciones del gobierno (Fundación Reservas, FONPER, INFOTEP, Banca Solidaria, EDEESTE, EDESUR, Obras Públicas, Ministerio de Industria y Comercio) a sectores productivos en barrios Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo, entre ellos Los Tres Brazos, Guaricano, El Higüero, 27 de Febrero, Los Girasoles. En estos lugares se acompaña ocho procesos asociativos que ya cuentan con planes de negocio y están listos para recibir financiamiento. Previamente, desde el plan QST se revisó y preparó un marco metodológico de intervención territorial y se logró que se acogieran los territorios priorizados en la estrategia Quisqueya Sin Miseria como ámbito de intervención en esta iniciativa de apoyo financiero. Asimismo se han sido identificadas 10 comunidades más del gran Santo Domingo y Santiago para ser intervenidas en este proceso.

Creado el Comité Nacional de Coordinación para el Desarrollo Local, encargado de fijar los lineamientos de coordinación y articulación interinstitucional, un espacio de comunicación y coordinación interinstitucional para el impulso de las acciones territoriales, apoyado por el Comité Técnico de Coordinación, encargado de los procesos técnicos y metodológicos en el diseño y la implementación de acciones para el Desarrollo Económico Local.

El Comité fue creado en Abril del 2014, por la DIGEPEP a través del plan QST, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través del Viceministerio de Planificación y la DGODT, el Ministerio de Industria y Comercio, a través del Viceministerio de Pymes y la Dirección de Planificación, y se adhirió al trabajo el Ministerio de Agricultura, a través del Viceministerio de Planificación, con el apoyo del PNUD.

Este espacio apoya seis Agencias de Desarrollo Económico Local en las provincias Barahona, Dajabón, El Seibo, Monte Plata, Independencia, Bahoruco y Sánchez Ramírez, además, apoya las comunidades de las cuencas baja, media y alta de los ríos Ozama e Isabela.

La DIGEPEP a través de QST y conjuntamente con el Programa ART, presentó a la Dirección General de Ganadería la implementación de una experiencia piloto de pasteurización de leche en la Provincia Dajabón, sensibilizando en la importancia de involucrar el enfoque de pequeñas lecherías y para lo cual CONALECHE, apoyó cinco proyectos de pasteurización en pequeñas plantas en respuesta a estas solicitudes de empresas locales.

Diseñada una propuesta conjunta entre la Red de ADEL, el MIC y DIGEPEP, para la creación de una nueva ADEL en la Provincia Duarte en alianza con los actores locales y con la participación de la Universidad Nordestana en el nivel local y también en la Provincia de Barahona.

Fueron capacitados 200 jóvenes en las provincias El Seibo e Independencia, en emprendedurismo, planes de negocio y proyectos, como base de soporte al diseño de proyectos de las organizaciones base de los territorios. Ha sido un proceso conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio y Visión Mundial. Además, se está dando soporte a cuatro redes de jóvenes en alto riesgo en la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

**3.- Alianzas y articulaciones institucionales e intersectoriales para el desarrollo local**

Se establecieron convenios de trabajo conjunto con municipalidades del país para impulsar su desarrollo, mediante planes de desarrollo local, al tiempo que se fomentan los consejos de desarrollo municipal. En este sentido se han establecido convenios con el ADN, ASDN, ASDE y con la Mancomunidad del Gran Santo Domingo. Además, se desarrolla una relación de trabajo con otras siete municipalidades en la Región Enriquillo, a través de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE). Esto resultó en un acuerdo para el mantenimiento y construcción de los caminos vecinales de la zona con el concurso del Ministerio de Obras Públicas y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo.

Asimismo, se estableció convenio de trabajo con entidades de la sociedad civil y el sector cooperativo en el marco de la gestión de los planes de Quisqueya Sin Miseria: ONG CESAL, en la Región Enriquillo, donde se trabaja con los Consejos de Desarrollo Municipal identificando las prioridades; y con la Fundación Solidaridad, en Santiago.

Junto a MEPYD-DGODT se enriqueció la Guía de trabajo de los Consejos de Desarrollo Municipales y Provinciales a partir de las leyes 176-07 y 498-06, como marco de la planificación del desarrollo local y se participó en el equipo interinstitucional de revisión a la propuesta de ley de regionalización formulada desde este ministerio.

Está pendiente formalizar convenios a principios de 2015 con: CONACOOP - Sector Cooperativo para el fomento del cooperativismo en las distintas comunidades priorizadas; Ayuntamiento Santo Domingo Este para fortalecer la intervención en los barrios de la cuenca del río Ozama (ya fue aprobado por la Sala Capitular se firmará en enero); Centro de Investigación y Apoyo Cultural, CIAC; Asociación de Municipio de la Región Enriquillo, ASOMURE para darle un enfoque más integral y estratégico a la intervención en esta región. Asimismo, se avanza hacia la conformación de una Mesa Nacional de Desarrollo Local en coordinación con la Federación Dominicana de Municipio, FEDOMU y otros actores sociales y estatales en un diálogo articulador entre el gobierno central y los gobiernos locales que permita el trabajo más coordinado y efectivo en los territorios entre estos dos ámbitos de gobierno.

**4.- Incidencia desde los temas transversales**

Desarrollado el Seminario-Taller Nacional en Género y Desarrollo Local. El mismo se desarrolló conjuntamente con el Programa ART, la unidad de género del PNUD y el Ministerio de la Mujer. El evento contó con la participación de más de 40 instituciones nacionales, en el cual, se compartió sobre el enfoque de género y desarrollo local, se identificaron las mejores prácticas en la región sobre DEL y género, asimismo se realizó una inducción sobre guías metodológicas para la promoción del Desarrollo Económico Territorial. El evento contó con la facilitación de la Consultora en Sistemas de Igualdad de Género, Guillermina Martín, del PNUD, Regional Panamá, quien expuso los conceptos clave del enfoque de género, así como estrategias y buenas prácticas para fortalecer el desarrollo local desde una perspectiva de género.

**Dirección Financiera**

**TODAS ESTAS CIFRAS DEBEN SER CORROBORADAS CON EL VM VICTOR SANCHEZ, PARA SEGURAR QUE TANTO LA DIGEPEP COMO EL MINERD INFORMAMOS CIFRAS COINCIDENTES.**

para la ejecución de los Planes “Quisqueya Empieza Contigo” y “Quisqueya Aprende Contigo” , se asignó la suma de RD$ 2,536,246,901.00 (dos mil quinientos treinta y seis millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos un pesos con 00/100), correspondientes al Presupuesto General de la Nación 2014, consignado al Ministerio de Educación.

De este monto, el MINERD transfirió a la DIGEPEP durante la cantidad de **RD$587,184,658.94** (quinientos ochenta y siete millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y ocho pesos con 94/100) correspondientes al Plan Nacional de Alfabetización y de ellos fueron ejecutados **RD$ 557,170,460.52** (quinientos cincuenta y siete millones ciento setenta mil cuatrocientos sesenta pesos con 52/100) equivalentes a un **95%** del monto total transferido para el año de referencia, quedando sin ejecutar un monto ascendente a **RD$ 30,014,198.42** (treinta millones catorce mil ciento noventa y ocho pesos con 42/100) correspondiente al **6%.**Para el Plan Quisqueya Empieza Contigo fueron transferidos por el MINERD a la DIGEPEP el monto de RD$ 345,287,156.00 (trescientos cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y siete mil ciento cincuenta y seis pesos con 00/100), de los cuales fueron ejecutados RD$ 113,656,288.53 (ciento trece millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos con 53/100) equivalente a un 33% del monto total, quedando por ejecutar RD$ 231,530,867.47 (doscientos treinta y un millones quinientos treinta mil ochocientos sesenta y siete pesos con 47/100), correspondiente a un 67% del monto total. La mayor parte de los fondos transferidos no ejecutados, correspondió a pago de personal y otros gastos de los servicios, los cuales no iniciaron debido a retrasos en la construcción de los locales.

Del monto previamente mencionado, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), tuvo a su cargo la ejecución de **RD$ 682,403,568.19** (seiscientos ochenta y dos millones cuatrocientos tres mil quinientos sesenta y ocho pesos con 19/100), para él Plan Nacional de Alfabetización, de los cuales fueron ejecutados **RD$ 244,586,986.00 (doscientos cuarenta y cuatro millones quinientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y seis pesos con 00/100**), para un **36%** ejecutado y **RD$ 437,816,582.19** (cuatrocientos treinta y siete millones ochocientos dieciséis mil quinientos ochenta y dos Pesos con 19/100 ) sin ejecutar, para un **65%** del monto total presupuestado. Para el Plan Quisqueya Empieza Contigo, tuvo a su cargo la ejecución de RD$1,039,250,735.33 (mil treinta y nueve millones doscientos cincuenta mil setecientos treinta y cinco pesos con 33/100), de los cuales fueron ejecutados RD$82,154,969.00(ochenta y dos millones ciento cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve pesos con 00/100), para un 7.9% del monto a ejecutar.

Para mejor ilustración ver cuadro de Ejecución por Objeto del Gasto (anexo).

Al 31 de diciembre del 2014, fecha efectiva de la presente rendición de cuenta, esta Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, posee un pasivo corriente de RD$16,984,662.63 (dieciséis millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos pesos con 63/100), por el plan Quisqueya Aprende Contigo, y RD$5,302,857.71 (cinco millones trescientos dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con 71/100), por el Plan Quisqueya Empieza Contigo.

## Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo

En lo relativo al Plan Estratégico, durante el año 2014 la DIGEPEP avanzó en la elaboración del mismo. Se completó el proceso en los aspectos de:

* Revisión del Marco Estratégico, incluyendo:
  + Misión
  + Visión
  + Valores
  + Ejes Estratégicos con sus correspondientes objetivos
* Diagnostico Institucional, resultante de talleres de coordinación interna, utilizando la herramienta de planificación FODA.
* Redefinición de ejes estratégicos, particularmente en el Eje 2, que fue redefinido como: ¨Articulación Intersectorial y Gestión Territorial para transformarse en Fortalecimiento de la Institucionalidad Publica y la Participación Activa de la Ciudadanía¨, convirtiéndose así en un eje transversal a los demás ejes, de forma tal que se garantice la homogeneidad en todas las acciones.
* Definición del Mapa Estratégico, incluidos la definición de indicadores, tanto de proceso como de resultados

En la actualidad se avanza en el proceso de completar el Plan Estratégico que servirá de base para el accionar de la Institución.

1. **Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo**

## Impacto en ciudadanos

**El Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo ha tenido como efecto la revalorización de la educación popular y la educación no formal.**

Tradicionalmente, el sistema educativo dominicano se ha concentrado en la educación formal y escolarizada. Es decir, ha estado dominada por las concepciones pedagógicas y de gestión surgidas del campo de la educación para niños y adolescentes. Con excepción de la educación de adultos, la interacción entre la educación formal y la no formal ha sido muy débil.

Mucha de la experiencia acumulada en el país en la educación de adultos, corresponde a organizaciones e instituciones vinculadas a la educación popular no formal. El Plan se ha convertido en una oportunidad de encuentro entre el sistema educativo formal y la educación no formal.

A partir de la experiencia de alfabetización se ha revalorizado la educación popular. Decenas de miles de personas que nunca imaginaron llegar a serlo, hoy son educadores populares (en el sentido que asignó Freire a este concepto), con capacitación, con experiencia, con habilidades y, más importante aún, con empoderamiento. Hoy el diálogo entre la educación formal y no formal puede ser más fecundo y horizontal. Podemos comprender mejor los aportes conceptuales, epistemológicos y pedagógicos de la educación popular, a partir de las experiencias en la alfabetización.

Estos hechos han abierto posibilidades que hasta hace poco tiempo parecían inviables. La educación básica de adultos cuenta hoy, oficializado por el Ministerio de Educación y por el Consejo Nacional de Educación, con un currículo y una propuesta de modelo de evaluación de los aprendizajes y una de organización y gestión, que se fundamentan en la flexibilidad y en asumir los fundamentos de la educación de adultos.

La flexibilidad atiende a los contenidos, los cuales deben ser adaptados y adaptables a las necesidades y expectativas de los que aprenden; también en lo espacial, porque no se limitan a espacios escolares sino que también se abre a espacios comunitarios no tradicionales; en las formas de gestión, porque se abre espacio para alianzas estratégicas con organizaciones locales interesadas que cumplan los requisitos; y flexible también en el tiempo y en la evaluación, porque no habría calendario académico rígido sino que cada nivel comienza y termina cuando el interesado lo considera conveniente, y porque las evaluaciones deberán realizarse cuando cada interesado considere que está listo para subir de nivel.

La revalorización de la educación de adultos, de la educación no formal y de la educación popular, conlleva el fortalecimiento de corrientes innovadoras en el sistema educativo dominicano, introduce reflexiones y perspectivas que no siempre han sido consideradas suficientemente en el sistema educativo dominicano.

En este sentido, considerando el actual contexto de oportunidades para la transformación del sistema educativo del país, el Plan Nacional de Alfabetización propicia oportunidades para que se enriquezca los debates y reflexiones sobre lo que debe ser el sistema educativo, como asumir los enfoques de calidad en la educación, como desarrollar la nueva institucionalidad necesaria, como articular la educación formal y no formal, y varios otros tópicos.

**Cambios actitudinales en las personas alfabetizadas.**

Se trata de personas que en su mayoría han vivido en condiciones de pobreza y exclusión social, la mayor parte de su vida. Su participación en el Plan de Alfabetización parecería estar operando como una oportunidad que fortalece su autoestima y la conciencia sobre sus derechos.

Análisis preliminares de monitoreo, muestran que el 60% de las personas egresadas en la primera ronda, son mujeres y alrededor de un porcentaje similar (60%) de dichos egresados tienen más de 60 años. También se encontró que más del 80% de tales egresados consideraban que tenían derecho a continuar estudiando y estaban dispuestos a reclamar este derecho.

En estos hallazgos preliminares parecería mostrarse una tendencia al fortalecimiento de la condición de ciudadanía, una mayor disposición para asumir desafíos y para fijar metas en sus proyectos de vida personal y familiar.

## Impacto en empresas

El Plan Nacional de Alfabetización ha impactado en las empresas a través de la cualificación de los empleados de menor nivel educativo, lo cual redunda en mayor productividad de la mano de obra y eventualmente en mayor competitividad de las empresas nacionales

## Impacto en gobierno

**Quisqueya Aprende Contigo, compromiso gubernamental.**

Una de las carencias más frecuentemente señaladas por protagonistas de esfuerzos nacionales previos de alfabetización, ha sido el débil involucramiento de las más altas esferas del gobierno de turno. El Plan nacional de Alfabetización no solo nació a partir del Decreto Presidencial 546-12, sino que ha sido permanentemente alentado e impulsado por la Presidencia de la República en sus más variadas expresiones y oportunidades.

Este compromiso gubernamental, al más alto nivel presidencial, ha sido clave para el involucramiento y compromiso de muchas instituciones gubernamentales y de la sociedad, y se ha traducido en un fortalecimiento de los fundamentos básicos del Plan, aun en momentos de dificultad.

El año 2014, mediante el Decreto 375 -13 fue declarado como: "Año de la Superación del Analfabetismo", lo que constituyó un reconocimiento al voluntariado y a los equipos técnicos que en todo el territorio nacional han hecho posible los resultados hasta ahora alcanzados, y abierto la confianza en que las metas finales del Plan son posibles de alcanzar en el tiempo previsto.

## Contribución es a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, apunta a contribuir con el Objetivo Específico 2.3.2 de la Estrategia Nacional de Desarrollo que busca elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida. El numeral 2.3.2.2 que persigue ampliar la cobertura de los programas de alfabetización de adultos hasta lograr la erradicación del analfabetismo se inscribe dentro de los objetivos a lograr por el mismo.

# Contribución a los Objetivos del Milenio

### Pobreza extrema y hambre

El Plan Quisqueya Empieza Contigo procura aumentar el porcentaje de la población de niños/as de 0 a 5 años con talla adecuada a su edad pertenecientes al quintil más pobre, de 84.2% al 2007 a 90% al 2016. A la fecha, el país ha logrado alcanzar un 88,7%.

### Enseñanza primaria universal

La acción de erradicar el analfabetismo en personas jóvenes y adultos de 15 años o más, mediante la implementación del Plan Quisqueya Aprende Contigo, impactará significativamente en el logro del objetivo de los ODMs ya que alrededor del 70% de los alfabetizados ha expresado su interés de continuar estudiando en la educación primaria mediante el programa de educación básica flexible de personas jóvenes y adultas.

De igual manera el plan Quisqueya Empieza Contigo, a través de la estimulación oportuna y la educación inicial, facilitara mayor eficacia y cobertura del sistema educativo, contribuyendo a disminuir los índices de sobre-edad y repitencia del nivel primario.

### Igualdad de género, empoderamiento de la mujer

Al hablar de género se está considerando las relaciones que existen entre hombres y mujeres dentro de un contexto específico, por lo que estas relaciones no son estáticas y mudan, en el tiempo y el espacio social. La Republica Dominicana con su plan de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, está colaborando a este cambio, a esta mudanza de las relaciones de género, ya que el plan es un plan inclusivo, en donde se benefician hombres y mujeres de 15 años y más, de igual manera.

No importa el sexo, la alfabetización es para todos y además las mujeres han sabido aprovecharla al igual que los hombres, llegando incluso a ser, las mujeres más del 60% de los alfabetizados en el país.

Desde los materiales de aprendizaje hasta las oportunidades dentro del plan y después de finalizar el plan QAC, son oportunidades, para favorecer ambos sexos y cambiar sus relaciones sociales económicas y políticas e incluso el aprendizaje en el país.

### Mortalidad infantil en niños menores de 5 años

El Plan Quisqueya Empieza Contigo, a través de las estancias infantiles y las redes familiares de atención integral busca disminuir la morbilidad y mortalidad infantil, en coordinación con los esfuerzos encabezados por el Ministerio de Salud Pública.

### Salud materna

El Plan Quisqueya Empieza Contigo, a través de las redes familiares de atención integral y la estrategia de madrinas y padrinos para embarazadas de alto riesgo busca mejorar la salud materna, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

### VIH/SIDA y otras enfermedades

No aplica

### Sostenibilidad del medio ambiente

El Plan Quisqueya Somos Todos colabora con este ODM, a través de las iniciativas de manejo sostenible del ambiente y desarrollo integral local en la ribera de los Ríos Ozama e Isabela. Igualmente lo hace a través de las iniciativas de gestión integral de riesgos y mitigación del cambio climático en coordinación con unos 15 municipios de la región sur y fronteriza del país.

### Alianza mundial para el Desarrollo

No aplica.

# Metas Presidenciales

## Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

Las ejecuciones presentadas a continuación del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, cumplen con las metas Presidenciales establecidas para el año 2014:

* 189,325 personas egresadas y certificadas que concluyeron el proceso de alfabetización básica. Al concluir el año 2014, se está completando y procesando la información correspondiente a mas de 290,000 nuevos egresados, para los fines de certificación.
* 72,534 Núcleos de Aprendizajes conformados.
* 766,136 Beneficiarios integrados.
* 607 Capacitadores formados.
* 51,800 Alfabetizadores capacitados.
* 70,110 kits de materiales didácticos distribuidos.
* Juntas de Alfabetización operando: 1 Nacional, 32 Provinciales, 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el Extranjero.
* 59 Talleres de Fortalecimiento de las Juntas Provinciales/Municipales.
* 37 Coordinadores Provinciales contratados.
* 12 Coordinadores Territoriales Provinciales contratados.
* 181 Coordinadores Municipales Contratados.
* 52 Coordinadores Territoriales Municipales contratados.
* 2,037 Animadores de Núcleos de Aprendizajes Capacitados.
* Iniciación de la acciones de localización, animación y reincorporación de iletrados en núcleos de aprendizajes, los cuales no completaron los requisitos mínimo de avance, dándoles una segunda oportunidad a estas personas de beneficiarse del PNA.
* Dos (2) Acuerdos con organismos internacionales: UNESCO y OEI (febrero) y 32 con instituciones nacionales: Mayo (CASC); junio (CODUE, CONACOPE, Ministerio de la Juventud, COPADEBA y Ciudad Alternativa) julio (Fundación Sur Futuro, Junta Central Electoral -JCE-) Agosto (Club San Carlos) Septiembre (CONFENAGRO) Octubre (PQDC, Conferencia del Episcopado Dominicano, Mesa del Diálogo Evangélico); Noviembre (Instituto Dominicano de Aviación Civil [IDAC] y Comisión de Trabajo Ecuménico Dominicano [COTEDO]); Diciembre de 2013 (Rotary International). Enero 2014 (Unión Misión Dominicana de los Adventistas del 7mo. Día, Inc); Febrero 2014 (Pastoral Cristiana de los Derechos Humanos (PACRIDEHUM), ALFALIT Internacional, Asociación de Scouts Dominicanos, Inc., y la Fundación Fe Apostólica San Luis, Inc. (FUNDAFE); Marzo 2014 (Voluntariado Bancentraliano, Instituto Agrario Dominicano (IAD), Asociación al Servicio de la Movilidad Humana (ASCALA), Comunidad Cristiana El Santuario, Asociación Dominicana de Administradores de Gestión Humana (ADOARH), Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Ministerio de Educación (MINERD), para la ejecución del Programa de Salud Visual para los beneficiarios de QAC); Junio 2014 (Asociación de Hoteles y Proyectos Turísticos de la Zona Este, Inc., Consejo Dominicano del Café- CODOCAFE); Julio 2014 (CESAL DOMINICANA); Octubre de 2014 (Ministerio de Medio Ambiente, PNUD-DR y ADOBANANO); Diciembre 2014 (DGDF).
* Implementación de la Jornada ¡Que Nadie se Quede Fuera!, estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse. Elaboración de materiales promocionales en el marco de la Jornada “Que nadie se quede fuera”.
* Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada “Que nadie se quede fuera”.
* Cinco (5) Guiones radiales para las cápsulas educativas sobre la Guía para el Aprendizaje de los participantes en Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, dirigida a orientar a los y las alfabetizadores y alfabetizadoras elaborados en versión preliminar. Propuesta preliminar de guiones para la versión radial de la Guía para el Aprendizaje de los participantes en Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
* Impresión de 2,500 ejemplares de la "Guía del Buen Animador de Núcleos de Aprendizajes" elaborada por el Equipo Técnico del Plan, para la capacitación de los Animadores.

**Desempeño físico y Financiero del Presupuesto**

## Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr.

##### DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA "DIGEPEP"

**PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION**

**EJECUCION POR OBJETO DEL GASTO**

**AL 31 DICIEMBRE DE 2014**

**VALORES EN RD$**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONCEPTOS** | **PRESUPUESTADO** | **EJECUTADO** | **EJECUTADO MINERD** | **%** | **PENDIENTE EJECUTAR** | **%** |
| Personal Administrativo | 60,000,000.00 |  | 52,000,000.00 | 80% | 8,000,000.00 | 20% |
| Otros Servicios Técnicos Profesionales (Coordinadores) | 284,261,057.28 | 283,249,364.82 |  | 99% | 1,011,692,460.00 | 1% |
| Movilidad Alfabetizadores | 413,303,209.60 | 177,592,210.93 | 192,565,986.00 | 90% | 43,145,012,670.00 | 10% |
| Movilidad Coordinadores y Animadores | 54,012,800.00 | 67,027,146.00 |  | 120% | -13,014,346.00 | +20% |
| Costo de Capacitación y Seguimiento | 421,337,770.88 |  |  | 0% | 421,337,770.88 | 100% |
| Electricidad | 4,352,000.00 | 942,232.20 |  | 20% | 3,409,767.80 | 80% |
| Combustible | 4,575,460.00 | 5,185,525.17 |  | 110% | -610,065.17 | +10% |
| Viáticos/viajes | 4,000,000.00 | 3,784,195.27 |  | 90% | 215,804.73 | 10% |
| Alimentos y Bebidas | 7,079,844.80 | 3,752,021.34 |  | 50% | 3,327,823.46 | 50% |
| Suministros | 5,760,000.00 | 5,226,646.97 |  | 90% | 533,353.03 | 10% |
| Reparaciones | 2,960,000.00 | 3,168,593.59 |  | 101% | -208,593.59 | +1% |
| Útiles de oficina | 2,000,000.00 | 1,728,273.35 |  | 80% | 271,726.65 | 20% |
| Teléfono | 4,608,000.00 | 4,677,424.09 |  | 101% | -69,424.09 | +1% |
| Útiles Varios | 1,338,084.57 | 836,826.85 |  | 60% | 501,257.72 | 40% |
| TOTALES | 1,269,588,227.13 | 557,170,460.58 | 244,565,986.00 |  | 467,851,780.61 |  |

## Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas.



## Cuadros Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública.

## Ingresos/ Recaudaciones por Otros Conceptos.

El Programa Quisqueya Empieza Contigo, recibió la cooperación de UNICEF de RD$2,465,996.00 (dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos con 00/100), durante el año 2014, de los cuales se ejecutaron la suma de RD$1,714,429.76 (un millón setecientos catorce mil cuatrocientos veintinueve pesos con 76/100), para un 77% de ejecución, quedando pendiente de ejecutar la suma de RD$751,570.24 (setecientos cincuenta y un mil quinientos setenta pesos con 24/100), esta suma fue devuelta mediante transferencia a UNICEF, por el Ministerio de la Presidencia, por donde se manejaron dichos fondos.

# Contrataciones y Adquisiciones

Los procesos de licitación para contrataciones y adquisiciones de bienes fueron ejecutados por el MINERD y los procesos de comparación de precios, compras menores y compras directas fueron realizados por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, como se muestra en las informaciones suministradas más adelante sobre contrataciones y adquisiciones.

## Resumen de Licitaciones realizadas en el período

No se realizaron adquisiciones bajo esta modalidad

## Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período Manos a la Obra!

RD$41,543,081.24 (Cuarenta y un millón quinientos cuarenta y tres mil ochenta y un pesos dominicanos con 24/100)

## Rubro Identificación de Contratos

Alimentos y Bebidas - Alquileres - Audiovisuales - Capacitación - Componentes de Vehículos - Comunicaciones - Consultorías - Equipos de Seguridad - Eventos - Ferretería y Pintura - Imprenta y Publicaciones - Informática - Mantenimiento y Reparaciones - Material Educativo - Muebles y Equipos de Oficina - Obras de Arte y Elemento de Colección- Planta y Animales Vivos - Protocolo - Publicidad - Químicos y Gases - Seguridad - Servicios de Mantenimiento. y Limpieza - Servicios de Salud. -Suministro de Oficina- Textiles, Indumentaria y Productos Personalizados - Transporte y Mantenimiento - Otros Servicios.

## Descripción del (de los) proceso(s)

Comparación de Precios: Son aquellas compras que su Umbral es de RD$628,222.00 hasta RD$3,350,517.99 y se realizan mediante ofertas de por lo menos 6 oferentes.

Compras Menores: son aquellas compras que su Umbral es de RD$83,763.00 hasta RD$628,221.99 y se realizan mediante ofertas de por lo menos 3 oferentes.

Compras Directas: con aquellas que su umbral es de RD$0 pesos hasta RD$83,762.99 y se realizan mediante ofertas de por lo menos un oferente.

## Proveedor(es) contratado(s)

En el periodo 2014, la cantidad de proveedores contratados fue de 250 entre persona Física y Jurídica.

## Tipo documento beneficiario

Los documentos mediante fueron contratados los beneficiarios fue mediante Orden de Compra, Orden de Servicios y Contratos

## Monto contratado

El monto total de las compras del año 2014 fue de RD$41,543,081.24 (Cuarenta y un millón quinientos cuarenta y tres mil ochenta y un pesos dominicanos con 24/100).

## Tipo de empresa

Los tipos de empresas contratados fueron:

* Grandes Empresas
* Micro, Pequeña y Media Empresas (MIPYMEs).

1. MIPYMEs

#### Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

El monto ejecutado a las MIPYMEs fue de RD$26,859,072.67 (Veintiséis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setenta y dos pesos con 67/100), esto corresponde a un porcentaje de 67% ejecutado del presupuesto total asignado a este tipo de proveedores

#### Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs

N/D

#### Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

672 Procesos convocados y adjudicados a las MIPYMEs

#### Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMEs

Procesos por Compra Directa: **594** Monto Adjudicado: **RD$12,670,678.12**

Procesos por Compra Menor: **76** Monto Adjudicado: **RD$12,646,956.54**

Proceso por Comparación de Precios: **2** Monto Adjudicado: **RD$ 1,525,740.00**

### Empresas en General

#### Presupuesto asignado y ejecutado

#### Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

#### Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.

#### Desviaciones del Plan de Compras

##### Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas.

##### Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas

##### Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs Número de adquisiciones planificadas por modalidad.

##### Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.

##### Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

No hubo declaración de urgencia.

##### Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de

##### emergencia. No hubo emergencia.

# Transparencia, Acceso a la Información

## Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

 Respondiendo a las competencias de las Oficina de Acceso a la Información, con miras a mantener un servicio de excelencia, brindando información completa, veraz, adecuada y oportuna, y a tiempo. Art 1. de la Ley 200-04, esta oficina realizo las actividades siguientes:

* Las acciones principales estuvieron focalizadas en las respuestas exitosas en plazos de 1 a 15 días, entre ellas, 21 solicitudes, de las cuales 1 pertenece a una Organización Civil y 20 de ciudadanos (as) particulares.
* Representación activa en el Comité de Compras y Contrataciones, en calidad de miembro; y el remozamiento y reordenamiento del Portal de Transparencia, conjuntamente, con el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones, para el mantenimiento de una información en línea exitosa y fácil de manejar.
* Se dio seguimiento al Sistema de Quejas, reclamaciones y sugerencias, para un total de 2 reclamaciones, enviadas desde el Ministerio de Educación, y canalizadas a los departamentos correspondientes, con resultados positivos en ambos casos.
* Participación en actividades de capacitación, talleres, seminarios, conferencias, charlas y encuentros. Además, se coordino la capacitación del departamento de compras y los (as) encargados (as) de las diferentes áreas de nuestra institución, con la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, a fin de lograr un mayor nivel de transparencia en este renglón.

## Contribución es a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período

## Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

# Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

NO ME SIENTO SEGURO QUE TODO ESTO QUE SE INFORMA SOBRE GESTION DE RWECURSOS HUMANOS LO HAYAMOS HECHO EN REALIDAD. PARECE HABER MUSHO DE INTENCIONES. TAL VEZ HAYA QUE AJUSTARLO A LA REAlMENTE CONSEGUIDO.

### Criterio “Planificación de RRHH”

La planificación de los recursos humanos se ha establecido tomando en cuenta los requerimientos de cada uno de los programas que implementa la DIGEPEP.

### Criterio “Gestión del Empleo”

La gestión del empleo se establece mediante las políticas establecidas en el procedimiento a seguir para el Reclutamiento y Selección de personal externo e interno, a fin de garantizar la selección de los candidatos con mayor adecuación para cada posición y con potencial para el crecimiento lateral y vertical dentro de la institución.

### Criterio “Gestión del Rendimiento”

Para la gestión del rendimiento del personal se ha establecido un procedimiento de evaluación del desempeño de los empleados para a partir del mismo planificar las acciones necesarias para su desarrollo dentro de la DIGEPEP.

La evaluación del desempeño de cada empleado tiene por finalidad, entre otros, determinar la calidad de su trabajo y posible mejora, así como sus necesidades de capacitación, previendo su desarrollo, tanto económico como académico y éticos.

Los resultados de la Evaluación del Desempeño ha sido homogeneizada con la escala de la Ministerio de Administración Pública (MAP) y se sustenta en los principios de:

* + - * Eficiencia en la Administración Pública
      * Profesionalización y mejoramiento en la gestión
      * Gestión basada en resultados
      * Rendición de cuentas
      * Merito Personal
      * Ética del Servidor

### Criterio “Gestión de la Compensación”

La gestión de Compensación y Beneficios se ha establecido tomando en cuenta las estipulaciones contenidas en la Ley de Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación, estableciendo los siguientes principios:

1. Mérito demostrado por los servidores públicos a través del logro de metas y objetivos previamente definidos, la Evaluación del Desempeño y/o la contribución es a la institución por medio de propuestas de mejoras e innovaciones.
2. Transparencia como elemento garantizador de la difusión y divulgación amplia de los componentes y criterios del proceso en un marco de igualdad de oportunidades
3. Legalidad establecida a través de una normativa que regule el otorgamiento de salarios, incentivos y promociones
4. Movilidad como elemento de promoción permanente y regular del personal desde el punto de vista de la complejidad de las funciones y responsabilidades acumuladas
5. Capacitación que permite privilegiar la competencia técnica de los postulantes y seleccionar a los mejores en el proceso.
6. Publicidad de la información por cualquier medio fehaciente de los criterios y procedimientos establecidos para la asignación de salarios, incentivos y promoción.

### Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

La organización de la función de Recursos Humanos está establecida en el procedimiento de Registro y control del Manual de Políticas y Procedimiento establecido para la Gestión Humana de la DIGEPEP las cuales se sustenta en los criterios establecidos por la ley 41-08 y sus reglamentos, así como por lo dispuesto por el Ministerio de Administración Pública.

# Aseguramiento/ Control de Calidad

En la Institución se elaboraron versiones preliminares del Manual de Políticas y Procedimientos para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad con miras a la Certificación, según la metodología CAF.

## Gestión de aseguramiento de la calidad

1. El diseño de una política que traza las directrices para la implementación del plan calidad a ser aplicado en las áreas misionales. En ese sentido, se ha realizado una versión preliminar del Sistema de Gestión de Calidad de los Servicios que ofrece la institución.
2. Diseño y aplicación de un modelo de aseguramiento de calidad bajo rigor científico en los Núcleos de Aprendizaje, vinculado al objetivo número uno del plan QAC, con la finalidad de identificar los niveles de cumplimiento en la ejecución del Plan Quisqueya Aprende Contigo. Para esos fines se elaboraron las herramientas pertinentes, que posteriormente fueron aplicadas en el campo, analizando los resultados y generando los informes con sus respectivas recomendaciones.
3. Diseño de un plan preliminar para el aseguramiento de calidad en los procesos de atención integral a la primera infancia, de cara al cumplimiento de los indicadores del plan Quisqueya Empieza Contigo. Este programa ha de ser aplicado a cada uno de sus componentes y usado como herramienta para detectar oportunidades de mejora y alternativas de fortalecimiento.

## Mejoras de Procesos

Hemos estado trabajando conjuntamente con el Ministerio de Administración Pública la revisión de los siguientes manuales:

* **"Manual de Cargos de la DIGEPEP"**

Hemos estado incorporando nuevos cargos según la necesidad de la institución.

* "**Manual de Organización y Funciones de la DIGEPEP**".

Con la colaboración de cada una de las áreas de la institución hemos estado trabajando en las correcciones hechas por el Ministerio de administración Pública en miras de tener un manual más acabado.

* **Manual de Políticas y Procedimientos de las áreas de:**

Gestión Humana

Gestión Financiera

Gestión Administrativa

Manual de Procedimiento de Monitoreo y Seguimiento.

* + Los mismos se encuentran en procesos de reformulación y revisión de las áreas. correspondientes.

# Proyecciones

## Proyección de planes hacia próximo año 2015

En el 2015 se ejecutará la implementación del Plan de Calidad en la institución, con la perspectiva de cumplimiento de los requisitos del modelo de gestión de calidad CAF.

En el 2015 se ejecutará la Implementación de las tres primeras fases de la metodología 5S, como apoyo al Sistema de Gestión de Calidad institucional.

**Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”**

Las metas proyectadas al 2015, incluyen que para el 30 de junio se haya logrado incorporar al menos un total de ochocientos cincuenta y un mil (851,000) personas y que al menos cuatrocientos mil (400,000) personas hayan egresados de los Núcleos de Aprendizajes. PARECE HABER UN ERROR EN ESTA CIFRA DE EGRESADOS DEL PNA. TIENEN QUE SER MUCHOS MAS.

Durante el año 2015 se volverán a integrar todas ???? las personas que habiendo participado en un Núcleo de aprendizaje no haya podido completar el proceso de alfabetización, de manera que se le asegure la oportunidad de completar su proceso de alfabetización.

Como ya es conocido, el Plan QAC incluye, además de alfabetización, generar oportunidades para continuar y completar la Educación Básica (y eventualmente la Media), incluyendo un nuevo modelo flexible y adaptado a las características y disponibilidades de la vida cotidiana de las personas jóvenes y adultas. Se ha previsto también promover la oferta de capacitación técnica laboral para fortalecer la empleabilidad, mejorar las capacidades productivas, así mismo el Plan prevé fomentar la conformación y fortalecimiento de asociaciones y cooperativas, para favorecer el acceso a los programas de crédito y apoyo técnico, y propiciar la economía solidaria y el emprendimiento individual y colectivo. Un último objetivo del Plan promueve la organización y la participación social de los beneficiarios en las organizaciones de sus comunidades.

En el 2015 el Programa de Salud Visual se ejecutará en todas las provincias del país, con base en un Acuerdo conjunto entre el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación y el Plan Nacional de Alfabetización.

En el 2015 se completará el proceso de implementación del programa de aseguramiento de calidad para los demás objetivos del plan Quisqueya Aprende Contigo.

**Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia ¨QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO¨**

Para los primeros seis meses del 2015 el Plan se propone: La atención integral de 21,600 niños y niñas mediante el Programa de Base Familiar y Comunitaria a través del establecimiento de alianzas con organizaciones sociales, y mediante el funcionamiento de centros comunitarios y estrategias de trabajo directo con las familias. Para lograr este objetivo se captará y capacitará personal (equipos técnicos, docentes y administrativos) para 400 Centros comunitarios y 100 estancias infantiles. ¿SI ES EN PROGRAMA FAMILIAR Y COMUNITARIO, PORQUE SE CUENTA LAS ESTANCIAS EN LA COBERTURA?. TAL VEZ LO CONVENIENTE SEA SEPARAR CUANTOS SERÁN BENEFICIADOS EN ESTANCIAS Y CUANTOS EN EL COMRPONENTE FAMILIAR Y COMUNITARIO.

Se desarrollara una estrategia de información, educación y comunicación (IEC) sobre Primera infancia; por igual se implementará un sistema de información, monitoreo y evaluación que soporte los programas de intervención; y se desarrollarán protocolos de intervención conjunta entre los Centros de Atención a la Discapacidad CAID y DIGEPEP para garantizar la atención y adecuada referencia a niños y niñas en condiciones de discapacidad. En adición el Plan se propone para este 2015 el diseño del Programa de formación para Asistencia y Cuidado de Niños y Niñas en hogares.

**Metas al 2016**

* 466,776 niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, priorizando a aquellos que provienen de las comunidades y hogares más vulnerables.
* 189,570 niños y niñas de 5 años mediante la educación inicial (grado preprimario) integrados de manera formal al sistema educativo dominicano.
* 250 nuevas estancias infantiles de atención integral construidas y operando con propuestas integrales.
* 1.000 centros comunitarios de atención integral a la infancia y la familia donde niños de 0 a 4 años reciben atención integral y se desarrolla el trabajo con sus familias.
* Al menos 475,000 familias fortalecen sus prácticas de crianza (atención y cuidado) de los niños y niñas menores de 5 años.
* 47,500 personal de asistencia para el cuidado y atención de NN en hogares (niñeras).
* 20,500 personal técnico y voluntario en protección y atención integral a la primera infancia
* Marcos normativos revisados y ajustados para el corto plazo (decretos, reglamentos y protocolos).
* Propuestas de reformas a las leyes que legislan los diversos aspectos de la primera infancia presentadas y aprobadas.
* Nueva arquitectura organizacional e institucional del sector de primera infancia definida y en funcionamiento.
* Definición de un esquema presupuestario con sostenibilidad financiera y fiscal.
* Definición de un modelo de intervención y de tipologías de intervención consensuadas y validadas.

**QUISQUEYA SOMOS TODOS**

Quisqueya Somos Todos, cuyas proyecciones a ejecutar en el año 2015, están sustentadas en los siguientes productos:

* Saneamiento ambiental y equipamiento comunitario, a través de la definición de 10 contratos de intervenciones.
* Mejoramiento de viviendas en sectores priorizados, impactaran a 300 familias.
* Fomento de la cultura autóctona, a través de 30 iniciativas culturales.
* Apoyo a Redes y Organizaciones Juveniles, apoyando 30 organizaciones.
* Fortalecimiento del capital social en los territorios priorizados, 30 consejos locales fortalecidos, 30 planes de desarrollo, 60 iniciativas de desarrollo local apoyadas, 30 gobiernos locales acompañados.
* Apoyo a la Economía Asociativa y Solidaria, a través de 101 intervenciones realizadas.
* Fomento a la cultura emprendedora, 720 personas asesoradas.
* Creación y consolidación de un espacio de concertación, para el desarrollo de políticas gubernamentales.
* Asistencia técnica a la Comisión Presidencial para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca de los ríos Ozama e Isabela.
* Propiciado la relación de los actores de cada territorio, para la ejecución de las estrategias, planes de intervenciones de la Dirección de Proyectos Especiales de la Presidencia.

**Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos”**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cod** | **Producto** | **Indicador** | **Meta** | **Medio de Verificación** |
|
|
| **P1** | Saneamiento ambiental y Equipamiento Comunitario | Cantidad de Contratos intervenciones definidas | 10 | Informe escrito |
|
| **P2** | Mejoramiento de vivienda | Cantidad de Viviendas mejoradas | 300 | Informe escrito |
| **P3** | Fomento a la cultura autóctona | cantidad de Iniciativas culturales | 30 | Informe escrito |
|
| **P4** | Apoyo a Redes y Organizaciones juveniles | Cantidad de Organizaciones apoyadas | 30 | Informe escrito |
|
| **P5** | Fortalecimiento del Capital Social en Territorios Priorizados | Cantidad de Consejos locales fortalecidos | 30 | Informe escrito |
| Cantidad de Planes de Desarrollo fortalecidos | 30 |
| Cantidad de Iniciativas Desarrollo Local apoyadas | 60 |
| Cantidad de Gobiernos locales acompañados | 30 |
| **P6** | Apoyo a la Economía Asociativa y Solidaria | Cantidad de intervenciones realizadas | 101 | Informe escrito |
|  |
|  |
|  |
|  |
| **P7** | Fomento a la cultura emprendedora | Cantidad de Actividades realizadas | 30 | Informe escrito |
| Cantidad de Personas asesoradas | 720 |
| **P8** | Creación y consolidación de espacios de articulación para el desarrollo de políticas gubernamentales | Cantidad de Espacios de concertación | 5 | Informe escrito |
| **P9** | Asistencia Técnica a la Comisión Presidencial para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca de los ríos Ozama e Isabela | Cantidad de Actividades realizadas | 1 | Informe escrito |
| **P10** | Propiciado la relación de los actores de cada territorio, para la ejecución de las estrategias, planes e intervenciones de la DIGEPEP | Cantidad de Espacios de articulación en las representaciones territoriales | 5 | Informe escrito |
|
|

1. **Programas**

**FICHA RENDICIÓN DE CUENTA PROYECTOS y PROGRAMAS   
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Programa o Proyecto** | | | | Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” | | |
| **Objetivo General** | | Reducir el índice de analfabetismo existente en el país del 10.1% en el 2012 al 4% en 2014 y 3.5% en el 2016, en personas de 15 años y más. | | | | |
| **Beneficiarios** | 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas, al 01/12/2014 | | | | | |
| **LOGROS POR PRODUCTO** | | | | | | |
| **Producto** | | | **Acciones Realizadas 2013** | | **Logros 2013 (\*)** | |
| **Instituciones de Gobierno y Sociedad Civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización.** | | | Se han integrado los principales actores que funcionan en las diferentes comunidades del país, en las distintas instancias de dirección y articulación contempladas en el diseño del Plan Nacional de Alfabetización a nivel nacional, provincial y municipal. | | Conclusión de conformación de las Juntas Provinciales, 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero, participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal) e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios. | |
| **Juntas de Alfabetización Nacional, Provinciales y Municipales conformadas.** | | | Se conformaron Juntas de Alfabetización, en todas los municipios y provincias del país. Las mismas son espacios de articulación y coordinación de los distintos actores sociales, educativos, políticos y económicos. | | * Las 32 juntas provinciales (100%) fueron conformadas al 31 de diciembre 2012. * 155 Juntas Municipales han sido conformadas. * Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España). | |
| **Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno.** | | | Como una estrategia descentralizada del Plan Nacional de Alfabetización se han integrado a éste organizaciones de toda índole que funcionan en los territorios de las provincias y municipios a nivel nacional. | | * Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país, participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes, en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. * Firmados dos convenios con organismos internacionales: UNESCO y OEI y 15 convenios nacionales de colaboración, para impulsar acciones tendentes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014. | |
| **Personas de 15 años o más analfabetas, identificadas en 2013.** | | | Se identificaron a nivel municipal y provincial, las personas que necesitaban alfabetizarse y con ellas se conformaron los Núcleos de Aprendizajes, a través de acciones realizadas por las organizaciones de cada municipio, bajo la coordinación de sus Juntas Municipales de Alfabetización.  Organizaciones con una base de datos masiva conformada, realizaron los aportes de estas informaciones para la identificación de los futuros beneficiarios de los Núcleos de Aprendizaje. | | Se ha realizado la identificación de personas analfabetas en cada municipio del país a través de las organizaciones colaboradoras y con la coordinación de las Juntas Provinciales y Municipales. También se hizo el procesamiento de la data del Censo Nacional 2010. Adicionalmente se han obtenido reporte de personas analfabetas registradas en Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y otras Bases de Datos. Autoridades locales y técnicos, coordinadores provinciales y municipales, instruidos en el manejo de las diferentes bases de datos y estrategias para la búsqueda activa de beneficiarios en sus territorios.  La Junta Central Electoral (JCE) identificó las personas que podrían ser analfabetas a partir de la firma de todas las personas que conforman el Padrón Electoral, las personas así identificadas están siendo contactadas a nivel local para incorporarlas al Plan. | |
| **Materiales y recursos didácticos distribuidos en Núcleos de Aprendizaje en el 2013.** | | | A cada Núcleo de Aprendizaje se le entrega un Kit de Materiales conformado por: Guía para personas en proceso de alfabetización, Guía para Alfabetizadores, rota-folio de apoyo didáctico, bulto, camisetas, gorra, mascota y lápiz. | | Al 26 de diciembre de 2013 se habían distribuido 34,479 Kits de Materiales de Alfabetización. | |
| **Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado.** | | | Se diseñó en articulación con las instancias especializadas del MINERD un sistema de información en coherencia con la estructura organizativa y características del modelo flexible de educación de personas jóvenes y adultas. | | Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA en ejecución: Registro de Núcleos de Aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización. | |
| **Programa de capacitación ejecutado.** | | | Conformación y capacitación de:  a) 31 Equipos Provinciales y uno en el Distrito Nacional de Capacitación de Alfabetizadores.   1. c) 450 Capacitadores de Alfabetizadores. | | * 1. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.   2. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.   De manera permanente se realizan acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores. Se han realizado 8 encuentros provinciales con la participación de 205 capacitadores/as de alfabetizadores/as con el propósito de reflexionar a partir de las prácticas para la mejora de la formación que realizan. Asimismo se han realizado 6 encuentros provinciales con la participación de 1,300 alfabetizadores/as con el propósito de reflexionar a partir de las prácticas para la mejora de su desempeño en el desarrollo de los procesos de aprendizajes. | |
| **Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.** | | | Se capacitaron a todas las personas voluntarias que fungen como Alfabetizadoras a cargo de cada uno de los Núcleos de Aprendizajes, antes de entregarles los materiales con los que alfabetizarán. | | Al 26 de diciembre de 2013 se habían capacitado 33,793 alfabetizadores/as. | |
| **Estrategia de evaluación formulada.** | | | Diseñar una estrategia de evaluación que permita obtener información sobre los niveles de aprendizaje de las y los participantes en los diferentes Núcleos de Aprendizaje a nivel nacional. | | Se cuenta con una propuesta de seguimiento y monitoreo elaborada por la UNESCO. Igualmente se han diseñado instrumentos preliminares para el levantamiento de información del proceso de alfabetización e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los participantes en los Núcleos de Aprendizajes y las pautas para su corrección.  Se recibió la visita de una Misión Técnica de la UNESCO para el Apoyo al Monitoreo y la Evaluación del Plan Nacional de Alfabetización. En la misma se hizo un levantamiento de información e insumos del funcionamiento del Plan en general, las herramientas y sistemas de manejo de información y monitoreo y herramientas estadísticas. | |
| **Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.** | | | Elaborar una propuesta curricular para el nivel medio de jóvenes y adultos con un enfoque basado en competencias, que responda a las características y necesidades educativas de esa población. | | Se ha avanzado en los siguientes productos:   1. Propuesta de revisión curricular elaborada. 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos. 3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarias docentes y 215 estudiantes de PREPARA. | |
| **Revisión de la oferta técnico laboral para mantenerla actualizada y diversificada.** | | | Revisión y actualización de los planes de estudios de la oferta técnico laboral con miras a la mejora continua y diversificación de la oferta, de manera que responda a las necesidades de capacitación de la población adulta y a la cambiante demanda del mercado laboral. | | Se ha avanzado en los siguientes productos:   1. Propuesta de revisión curricular elaborada. 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos. 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional. 4. Revisión documental de referentes normativos y curriculares de la educación técnica. 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferentes áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral. 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio. | |
| **Núcleos de Aprendizajes de personas a ser alfabetizadas organizados.** | | | Organización de al menos 25,000 núcleos de aprendizajes que operan a nivel nacional. | | Al 26 de diciembre de 2013 se han conformado 38,886 núcleos de aprendizaje a nivel nacional. | |
| **Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.** | | | Diseño e implementación de un plan de formación y capacitación para la profesionalización integral de los diferentes actores del Subsistema de EDPJA. | | Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).  En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:   * El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos. * Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD. * 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”. * 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa. * El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa. * 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP). * Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil. | |
| **Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado.** | | | Desarrollar un proceso de evaluación de resultados del Plan Quisqueya Aprende Contigo que certifique el logro de las metas de cobertura y calidad del proceso de alfabetización. | | Se ha diseñado un sistema de monitoreo y evaluación de los resultados del Plan Quisqueya Aprende Contigo. Se ha contado con el apoyo de consultores de la UNESCO. | |
| **851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas.** | | | Identificar, registrar y motivar a las personas de 15 años y más analfabetas para incorporarlas a Núcleos de Aprendizajes. | | Al 26 de diciembre de 2013 se habían incorporado a los procesos de alfabetización 505,518 personas.  Se superó la meta intermedia del 31 de diciembre de 2013 que era de 500,000 personas integradas a los procesos de alfabetización.  Al 26 de diciembre de 2013, 68,687 personas jóvenes y adultas alfabetizadas habían sido certificadas. | |
| **Campaña de comunicación para motivar la integración y apoyo de la sociedad.** | | | Se diseña e implementa una estrategia de comunicación a nivel nacional que convoca, motiva, y sensibiliza a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan. | | La estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial.  38 Spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación:   * 16 spots testimoniales de beneficiarios. * 12 spots de artistas y políticos dominicanos producidos por el Ministerio de Cultura como parte de su campaña motivacional en apoyo al PNA. * 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad. * 4 spots de radio testimoniales. * 2 spots producidos para el Acto de Reconocimiento del proceso de alfabetización de los egresados del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo. * 1 spot Iglesia Católica anunciando su involucramiento entusiasta en el Plan de Alfabetización, en el marco del acuerdo firmado entre la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Plan Nacional de Alfabetización. * Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación. * Diseño de la campaña "Que No Se Quede Nadie", con el objetivo de identificar y registrar a las personas que necesitan alfabetizarse y que aún no han sido incorporadas al Plan. | |
| **Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado.** | | | Se diseñó un Sistema de Gestión que orienta la implementación del Modelo Flexible en la Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas. | | Documento que describe el Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado. | |
| **Textos y materiales didácticos del Modelo Flexible nivel básico producidos y distribuidos.** | | | Elaboración y validación de los módulos y guías para los participantes y docentes de Educación Básica de Personas Jóvenes en coherencia con revisión curricular y el Modelo Flexible. | | Se ha avanzado en los siguientes productos:   * 3 Módulos con sus guías para docentes del primer ciclo de educación básica elaborados, impresos y distribuidos. * Módulos y guías para el segundo ciclo elaborados. | |
| **Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado.** | | | Se diseñó un Modelo Flexible para la Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. | | Se ha avanzado en los siguientes productos:   1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado e impreso. 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado. 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos. 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica elaborados. | |
| **Porcentaje de Avance del Proyecto/Programa respecto al total planeado** | | | | | | **100%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROYECCIONES** | | |
| **Producto** | **Meta 2014** | |
| **Personas de 15 años o más que analfabetas identificadas en el 2014.** | * Identificar a nivel nacional, provincial y municipal todas las personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse. * Realizar en los tres primeros meses del año 2014 la campaña "Que No Se Quede Nadie", con el objetivo de identificar y registrar las personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse y que aún no han sido incorporados al Plan. | |
| **Materiales y recursos didácticos distribuidos en Núcleos de Aprendizajes en 2014.** | A cada Núcleo de Aprendizaje se le entregará un Kit de Materiales conformado por: Guía para personas en proceso de alfabetización, Guía para Alfabetizadores, Rotafolio de apoyo didáctico, Bulto, Camisetas, Gorra, mascotas y lápices. | Al 2 de enero de 2014 se han distribuido 34,479 Kits de Materiales. |
| **Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible de Educación Básica.** | Diseñar e implementar una campaña de promoción, orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios de educación básica de personas jóvenes y adultas. | |
| **Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa.** | Dotar a las Escuelas Laborales del MINERD del equipamiento necesario para mejorar el desarrollo de los procesos de aprendizaje en las diferentes áreas técnicas prioritarias para la adecuada inserción laboral de jóvenes y adultos. | |
| **Plataforma diseñada para la evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos.** | En coordinación con la Dirección General de Evaluación desarrollar una plataforma informática como recurso para la elaboración de instrumentos de evaluación (edición, almacenamiento en base de datos, administración y ensamblaje de las pruebas). | |
| **851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas.** | Al 31 de diciembre de 2014 estarán participando en el proceso de alfabetización 851,000 personas en los diversos Núcleos de Aprendizajes. | |

(\*) logros que tengan Impacto

**FICHA RENDICIÓN DE CUENTA PROYECTOS y PROGRAMAS MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Programa o Proyecto** | | | Quisqueya Empieza Contigo | | |
| **Objetivo General** | - Establecer un sistema de protección y atención integral de la primera  Infancia, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes en el país y ampliar la oferta en cobertura y calidad mediante un conjunto de estrategias de atención integral dirigidas a niños y niñas de 0 a 5 años de edad, sus familias y comunidades. | | | | |
| **Beneficiarios** | - 466.776 niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, 189.570 niños y niñas de 5 años mediante la educación inicial (grado pre-primario), 475.000 familias, 47.500 personal de asistencia para el cuidado y atención de NN en hogares (Niñeras), 20.500 personal técnico y voluntario en protección y atención integral a la primera infancia. | | | | |
| **LOGROS POR PRODUCTO** | | | | | |
| **Producto** | | **Acciones Realizadas 2014** | | **Logros 2013 (\*)** | |
| * Sector de la primera infancia ordenado que define un Sistema de protección   y atención integral con estructura gerencial que  establece con claridad la rectoría y prevé las instancias de provisión de servicios en  coherencia con la adecuación  de su marco jurídico. | | * Marcos normativos revisados y ajustados para el corto plazo (decretos, reglamentos y protocolos). * Propuestas de reformas a las leyes que legislan los diversos aspectos de la primera infancia presentadas y aprobadas. * Nueva arquitectura organizacional e institucional del sector de primera infancia definida y en funcionamiento. * Definición de un esquema presupuestario con sostenibilidad financiera y fiscal. * Política de Atención Integral a primera infancia formulada y consensuada. | | * Formulación Lineamientos del Plan Quisqueya Empieza Contigo * Lanzamiento del Plan Quisqueya Empieza Contigo * Promulgación del Decreto 102-13 que aprueba los Lineamientos del Plan QEC, crea el Instituto Nacional de Protección y Atención a la Primera Infancia y la Comisión Presidencial de Primera Infancia. * Proyecto de Ley de Sub-sistema de Atención Integral a la Primera Infancia elaborado y revisado con actores del sector. * Diagnóstico estado actual de CONANI (rectoría). * Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI. * Elaborado presupuesto y estructura para creación Instituto: Elaboración misión, visión, estructura orgánica, plan de transición CIANI. | |
| * Modelo de intervención de calidad para la protección y atención integral de la primera infancia establecido, que incluye modelos de atención directa a niños y niñas, formación de las familias, educación inicial escolarizada, atención a condiciones de discapacidad y necesidades educativas especiales. | | * Definición conceptual de atención integral formulada,   Consensuada.   * Definición de tipologías de intervención consensuadas y validadas. * Protocolos de intervención revisados, ajustados y/o desarrollados según las características. * Protocolos de referimiento y articulación de los   servicios de salud, atención a las necesidades  especiales y centros públicos de educación inicial. | | * Documentos técnicos preliminares: salud y nutrición, Formación RRHH, funcionamiento de las estancias. * Diseño Técnico del Programa de base Familiar y Comunitaria consensuado. * Cooperación Técnica del BID en Apoyo al Plan Quisqueya Empieza Contigo aprobada. Incluye: a) Apoyo al Programa de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Estancias Infantiles), b) Sistema de Monitoreo y Evaluación y c) Fortalecimiento Institucional de DIGEPEP . * Cooperación Técnica de UNICEF en Apoyo al Plan Quisqueya Empieza Contigo aprobada y en proceso de transferencia de fondos. Incluye: a) Apoyo técnico-financiero para el fortalecimiento del diseño del Programa de Base Familiar y Comunitaria, b) Guías y documentos técnicos del Programa de Base Familiar y Comunitaria y c) Rol de CONANI en la habilitación de ONG’s para prestación de servicios de primera infancia. * Revisado y fortalecido el diseño del programa de base familiar y comunitaria con aportes de experta internacional y de la cooperación de Unicef. | |
| * Servicios de atención integral directa a niños y niñas de 0 a 4 años implementándose mediante Centros de Atención Integral de jornada completa para la Primera Infancia (estancias infantiles) y el programa de atención integral de base familiar y comunitaria (Redes familiares y Centros comunitarios de Atención a la Infancia y la Familia). | | * Selección de los territorios priorizados para el Plan QEC. * Identificación de terrenos para 100 estancias. * Notificación pública de adjudicación de las primeras 100 estancias. * Elaboración de listado de Materiales, equipos y mobiliarios para 200 estancias infantiles elaborado y entregado para licitación. * Evaluación técnica de ofertas de mobiliarios, materiales y equipos para 200 estancias (1er y 2do lote) en fase final. * Celebración de taller nacional de Inducción y capacitación inicial a los equipos humanos territoriales para la pre-instalación de redes de servicios del Plan QEC de los territorios priorizados. * Elaboración de mapeo geo-referenciado de servicios gubernamentales a la primera infancia. * Planificación de 77 redes de servicio de atención integral de la primera infancia en 35 territorios priorizados ubicados en: Santo Domingo, Distrito Nacional, Boca Chica, San Cristóbal, Los Alcarrizos, Ocoa, Baní, Azua y San Juan de la Maguana. * Elaboración de pliego técnico para la Manifestación de Interés para la Contratación de entidades para gestionar los Centros Comunitarios de Atención Integral la Primera Infancia. | | * Diseño del modelo arquitectónico de las Estancias Infantiles. * Sorteo Público realizado para la construcción de 100 Estancias. * Firma de contratos con 99 de los 100 contratistas de estancias infantiles (1er lote). * 42 terrenos adquiridos, 10 terrenos evaluados listos para la compra y 44 en proceso de negociación para 100 estancias (1er lote) * Inicio de construcción de 1 estancia en Boca de Cachón, Jimaní. * Licitación para Adquisición de Mobiliario, Artículos del hogar, Material Gastable y Educativo para dotar a 200 Estancias Infantiles realizada. * Equipos territoriales contratados (11 equipos regionales, 33 personas integradas) para la pre-instalación de redes de servicios del Plan QEC de los territorios priorizados. * 16 redes de servicio de atención integral a la primera infancia diseñadas: 2 en Azua, 6 en el Gran Santo Domingo, 4 en Santiago, 2 en San Juan y 1 en San Cristóbal. * Recepción de manifestaciones de interés de 34 entidades de entidades sociales para la cogestión de centros comunitarios (1er lote) | |
| * Ampliados los servicios del grado pre- primario a la población infantil de 5 años. | |  | | * Informe preliminar estudio sobre oferta y demanda del nivel inicial elaborado. * Iniciada la construcción de aulas de Pre-primario. | |
| **Porcentaje de Avance del Proyecto/Programa respecto al total planeado** | | | | | **50%** |

**FICHA RENDICIÓN DE CUENTA PROYECTOS y PROGRAMAS   
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Programa o Proyecto** | | | | | **Quisqueya Somos Todos** | | |
| **Objetivo General** | | Contribuir con el desarrollo de las capacidades de la gente que vive en las comunidades más vulnerables del país, por medio de mejorar su calidad de vida y fortalecer el ejercicio de ciudadanía activa y responsable. | | | | | |
| **Beneficiarios** | QST va dirigido inicialmente a las comunidades, urbanas y rurales, priorizadas en todas las provincias del país por la Presidencia de la República atendiendo a criterios de pobreza, seguridad ciudadana, gobernabilidad y vulnerabilidad. | | | | | | |
| **LOGROS POR PRODUCTO** | | | | | | | |
| **Producto** | | | **Acciones Realizadas 2014** | | | **Logros 2014 (\*)** | |
| **Manejo integral para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca de los ríos Ozama e Isabela y los asentamientos humanos circundantes** | | | -Dos recorrido de levantamiento de información sobre los avances de las plantas de tratamiento de aguas residuales que impactan en los ríos Ozama e Isabela.  - Seminario-Taller *Desarrollo Local Sostenible en las Cuencas Ozama e Isabela*, en el que participaron más de 450 personas: alcaldes, funcionarios del Gobierno Central, una amplia  representación de organizaciones sociales, comunitarias, del sector privado y organismos internacionales de cooperación generando sensibilidad sobre el tema.  -Reactivación y articulación de cientos de organizaciones socia-les de los barrios circundantes de los ríos Ozama e Isabela. | | | Mediante el decreto 260-14 la creación de la Comisión Presidencial para la Rehabilitación, Saneamiento, Preservación y Uso Sostenible de la Cuenca de los Ríos Ozama e Isabela y para el desarrollo de los asentamientos humanos de dicha cuenca. Esta comisión está integrada por instituciones del Gobierno Central, gobiernos locales, actores sociales y del sector privado. | |
| **Impulso al desarrollo económico local** | | | - Diseñada con asesoría del BID y el PNUD la metodología de promoción del Desarrollo Económico Local, a partir de las variables y necesidades de los territorios priorizados en el marco de la estrategia Quisqueya Sin Miseria.  -Creado el Comité Nacional de Coordinación para el Desarrollo Local, encargado de fijar los lineamientos de coordinación y articulación interinstitucional, un espacio de comunicación y coordinación interinstitucional para el impulso de las acciones territoriales, apoyado por el Comité Técnico de Coordinación, encargado de los procesos técnicos y metodológicos en el diseño y la implementación de acciones para el Desarrollo Económico Local.  El Comité fue creado en Abril del 2014, por la DIGEPEP a través del plan QST, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través del Viceministerio de Planificación y la DGODT, el Ministerio de Industria y Comercio, a través del Viceministerio de Pymes y la Dirección de Planificación, y se adhirió al trabajo el Ministerio de Agricultura, a través del Viceministerio de Planificación, con el apoyo del PNUD.  - | | | Este espacio apoya seis Agencias de Desarrollo Económico Local en las provincias Barahona, Dajabón, El Seibo, Monte Plata, Independencia, Bahoruco y Sánchez Ramírez, además, apoya las comunidades de las cuencas baja, media y alta de los ríos Ozama e Isabela.  La DIGEPEP a través de QST y conjuntamente con el Programa ART, presentó a la Dirección General de Ganadería la implementación de una experiencia piloto de pasteurización de leche en la Provincia Dajabón, sensibilizando en la importancia de involucrar el enfoque de pequeñas lecherías y para lo cual CONALECHE, apoyó cinco proyectos de pasteurización en pequeñas plantas en respuesta a estas solicitudes de empresas locales.  Diseñada una propuesta conjunta entre la Red de ADEL, el MIC y DIGEPEP, para la creación de una nueva ADEL en la Provincia Duarte en alianza con los actores locales y con la participación de la Universidad Nordestana en el nivel local y también en la Provincia de Barahona.  Fueron capacitados 200 jóvenes en las provincias El Seibo e Independencia, en emprendedurismo, planes de negocio y proyectos, como base de soporte al diseño de proyectos de las organizaciones base de los territorios. Ha sido un proceso conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio y Visión Mundial. Además, se está dando soporte a cuatro redes de jóvenes en alto riesgo en la Provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional. | |
| **Alianzas y articulaciones institucionales e intersectoriales para el desarrollo local** | | | Se establecieron convenios de trabajo conjunto con municipalidades del país para impulsar su desarrollo, mediante planes de desarrollo local.  Se fomentan los consejos de desarrollo municipal.  Desarrollada una relación de trabajo con otras siete municipalidades en la Región Enriquillo, a través de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE).  Acciones concernientes a formalizar convenios a principios de 2015 con: CONACOOP - Sector Cooperativo para el fomento del cooperativismo en las distintas comunidades priorizadas; Ayuntamiento Santo Domingo Este para fortalecer la intervención en los barrios de la cuenca del río Ozama (ya fue aprobado por la Sala Capitular se firmará en enero); Centro de Investigación y Apoyo Cultural, CIAC; Asociación de Municipio de la Región Enriquillo, ASOMURE para darle un enfoque más integral y estratégico a la intervención en esta región. Asimismo, se avanza hacia la conformación de una Mesa Nacional de Desarrollo Local en coordinación con la Federación Dominicana de Municipio, FEDOMU y otros actores sociales y estatales en un diálogo articulador entre el gobierno central y los gobiernos locales que permita el trabajo más coordinado y efectivo en los territorios entre estos dos ámbitos de gobierno. | | | Establecidos convenios con el ADN, ASDN, ASDE y con la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.  Acuerdo para el mantenimiento y construcción de los caminos vecinales de la zona con el concurso del Ministerio de Obras Públicas y la Dirección General de Desarrollo Fronterizo.  Establecido convenio de trabajo con entidades de la sociedad civil y el sector cooperativo en el marco de la gestión de los planes de Quisqueya Sin Miseria: ONG CESAL, en la Región Enriquillo, donde se trabaja con los Consejos de Desarrollo Municipal identificando las prioridades; y con la Fundación Solidaridad, en Santiago.  Junto a MEPYD-DGODT se enriqueció la Guía de trabajo de los Consejos de Desarrollo Municipales y Provinciales a partir de las leyes 176-07 y 498-06, como marco de la planificación del desarrollo local y se participó en el equipo interinstitucional de revisión a la propuesta de ley de regionalización formulada desde este ministerio. | |
| **Incidencia desde los temas transversales** | | | Desarrollado el Seminario-Taller Nacional en Género y Desarrollo Local. El mismo se desarrolló conjuntamente con el Programa ART, la unidad de género del PNUD y el Ministerio de la Mujer. El evento contó con la participación de más de 40 instituciones nacionales, en el cual, se compartió sobre el enfoque de género y desarrollo local, se identificaron las mejores prácticas en la región sobre DEL y género, asimismo se realizó una inducción sobre guías metodológicas para la promoción del Desarrollo Económico Territorial. El evento contó con la facilitación de la Consultora en Sistemas de Igualdad de Género, Guillermina Martín, del PNUD, Regional Panamá, quien expuso los conceptos clave del enfoque de género, así como estrategias y buenas prácticas para fortalecer el desarrollo local desde una perspectiva de género. | | |  | |
| **Desarrollo de procesos y actividades inter-departamentales** | | | Apoyo al plan QAC  Apoyo al plan QEC | | | Entre los resultados del acompañamiento al plan de alfabetización destaca los siguientes:  Viabilizado diálogo y relacionamiento con actores municipales: FEDOMU, FEDODIM y LMD para el impulso del plan de alfabetización QAC.  Se aportó a la adaptación radiofónica de los materiales de QAC que realizó Radio Santa María.  Viabilizado relacionamiento con los distintos bloques de diputados para impulsar QAC en el Distrito Nacional.  Apoyada la participación de QAC en la feria del libro: con personal y preparación de dos conferencias.  Cinco de siete integrantes de QST asumieron como enlace o apoyaron a otros en el plan QAC, reactivando el desarrollo del mismo en: Barahona, Pedernales, San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia, Duarte, Provincia Santo Domingo y Distrito Nacional.  Realizados 18 talleres de capacitación a animadores en las provincias donde se asume función de enlace, además de acompañar el proceso de montar las actividades de entrega de certificados a los egresado del plan.  Se participó en el proceso de lanzamiento de los Centro de Apoyo a la Infancia, de Base Familiar y Comunitaria del plan Quisqueya Empieza Contigo en Licey, Tamboril, Navarrete, Santiago, Haina, San Cristóbal, los barrios de la zona norte del Distrito Nacional, Guaricano y Boca Chica.  Desarrollado proceso de diálogo - negociación para viabilizar el plan QEC en los barrios Capotillo y Domingo Savio.  Cultivada relación con el Ayuntamiento de Boca Chica que llevó a la donación de un centro comunitario al plan QEC.  Diseñado un sistema de participación y cogestión junto a Articulación Territorial y QEC para el Programa de Base Familiar y Comunitaria.  Rediseñados los instrumentos para la obtención de informaciones de los planes QAC y QEC. | |
| **Porcentaje de Avance del Proyecto/Programa respecto al total planeado** | | | | | | | **10%** |
| **PROYECCIONES** | | | | | | | |
| **Producto** | | | | **Meta 2015** | | | |
| Saneamiento ambiental y equipamiento comunitario. | | | | * 10 contratos de intervenciones definidas. | | | |
| Mejoramiento de viviendas. | | | | * 300 viviendas mejoradas. | | | |
| Fomento de la cultura autóctona. | | | | * 30 iniciativas culturales. | | | |
| Apoyo a Redes y Organizaciones Juveniles. | | | | * 30 organizaciones no gubernamentales. | | | |
| Fortalecimiento del capital social en los territorios priorizados. | | | | * 30 Consejos Locales fortalecidos, 30 Planes de Desarrollo, 60 iniciativas de Desarrollo Local apoyadas, 30 Gobiernos locales acompañados. | | | |
| Apoyo a la Economía Asociativa y Solidaria. | | | | * 101 intervenciones realizadas. | | | |
| Fomento a la cultura emprendedora. | | | | * 720 personas asesoradas | | | |
| Creación y consolidación de espacios de concertación, para el desarrollo de políticas gubernamentales. | | | | * 5 espacios de concertación. | | | |
| Asistencia técnica a la Comisión Presidencial para la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca de los ríos Ozama e Isabela. | | | | * Asistencia técnica realizada. | | | |
| Propiciado la relación de los actores de cada territorio, para la ejecución de las estrategias, planes de intervenciones de la Dirección de Proyectos Especiales de la Presidencia. | | | | * 5 Espacios de articulación en las representaciones territoriales. | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | | | |  | | |
|  | |  | | | | | |
|  |  | | | | | | |
|  | | | | | | | |
|  | | |  | | |  | |
|  | | |  | | |  | |
|  | | |  | | |  | |
|  | | |  | | |  | |
|  | | |  | | |  | |
|  | | | | | | |  |
|  | | | | | | | |
|  | | | |  | | | |
|  | | | |  | | | |
|  | | | |  | | | |
|  | | | |  | | | |
|  | | | |  | | | |
|  | | | |  | | | |
|  | | | |  | | | |
|  | | | |  | | | |

**Plan Nacional de Alfabetización ¨Quisqueya Aprende Contigo¨**



ANEXO.

**Principales fechas relacionadas al   
Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”**

16 de agosto 2012 En su juramentación como Presidente Constitucional de la República Dominicana, el Lic. Danilo Medina reiteró en su discurso ante la Asamblea Nacional de Legisladores y frente al país, su compromiso por superar el analfabetismo en la República Dominicana en un plazo de dos años. Este ofrecimiento lo había hecho unos meses antes durante la campaña electoral precedente.

7 de septiembre de 2012 Emisión del Decreto 546-12 que declara de alto interés nacional la alfabetización de las personas de 15 años y más, y la superación del analfabetismo en todo el territorio nacional, en un período no mayor de dos años.

10 de septiembre de 2012 El Presidente Medina anuncia al país el Plan Nacional de Alfabetización que lleva por lema “Quisqueya Aprende Contigo”, así como la creación de la Junta Nacional de Alfabetización y el Equipo Técnico de la Junta.

18 de septiembre de 2012 Taller de Planificación del Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización.

12 de octubre de 2012 Presentación del Plan Nacional de Alfabetización al honorable Consejo Nacional de Educación.

20 de octubre de 2012 Presentación al Presidente de la República, Lic. Danilo Medina la propuesta de diseño operativo del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y discusión de las principales estrategias y cronograma para su ejecución.

25 de octubre de 2012 Publicación de la Licitación para la impresión de los Materiales de Alfabetización y compra de suministros básicos.

6 de noviembre de 2012 Primera reunión de la Junta Nacional de Alfabetización.

Noviembre 2012 Formación de 35 Formadores de Capacitadores de Alfabetizadores. Estos Formadores tuvieron la responsabilidad de formar a los Capacitadores de todas las provincias que a su vez han tenido la responsabilidad de capacitar a las personas que fungirán como Alfabetizadoras en todo el territorio nacional.

13 de diciembre 2012 Formación de 580 Capacitadores de Alfabetizadores. Estos Formadores han tenido la responsabilidad de formar a las personas que se desempeñarán como Alfabetizadoras en todos los municipios del país.

Enero a marzo de 2013 Conformación de todas las Juntas de Alfabetización Provinciales y la del Distrito Nacional, así como la mayoría de las Juntas de Alfabetización Municipales y algunas de Distritos Municipales.

2 de enero de 2013 Inicio de la capacitación de personas Alfabetizadoras que iniciaron en todo el territorio nacional las acciones de alfabetización con los primeros Núcleos de Aprendizajes que iniciaron el 7 de enero de 2013.

2 de enero 2013 Comienza el registro de los Núcleos de Aprendizajes.

2 de enero 2013 Se comienzan a recibir los materiales de alfabetización de los suplidores contratados.

4 de enero 2013 Inicia el proceso de clasificación de los materiales de alfabetización recibidos, así como la preparación de los Kits que contienen los materiales de alfabetización para cada uno de los Núcleos de Aprendizajes que iniciarían el 7 de enero.

7 de enero de 2013 Celebración del inicio de las acciones de alfabetización en todas las Provincias del país y en el Distrito Nacional. El Presidente Medina asistió al acto celebrado en la Provincia Santo Domingo.

1 de febrero de 2013 Firma de un Acuerdo entre el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Educación de República Dominicana y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura por el que se establece el Marco de Colaboración en el Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.

1 de febrero de 2013 Lanzamiento de la Cátedra de la OEI de Alfabetización y Educación Permanente, organizada conjuntamente por el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

20 de febrero de 2013 Presentación del Plan a los Encargados de Recursos Humanos de las Instituciones Públicas, en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP). En esta reunión se solicitó a las Instituciones Públicas su incorporación al Plan.

21 y 22 de febrero 2013 Taller de Entrenamiento a los Coordinadores Provinciales.

15 de marzo 2013 Inicio de la Capacitación de nuevos Alfabetizadores de personas jóvenes y adultas (Segunda Etapa).

15 de abril de 2013 Inicio de los Talleres de Fortalecimiento de las Juntas Municipales de Alfabetización en todo el territorio nacional.

18 de abril de 2013 Acto de Inicio de las Acciones de Alfabetización para Personas con Discapacidad. Presentación de los Materiales de Alfabetización en su versión en Braille para personas con discapacidad visual.

5 de mayo de 2013 Conformación de la Junta de Alfabetización de Personas Dominicanas en la ciudad de New York, Estados Unidos.

6 de mayo de 2013 Conformación de la Junta de Alfabetización de Personas Dominicanas en la ciudad de Miami, Estados Unidos.

31 de mayo del 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC).

10 de junio de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con el Consejo Nacional de Unidad Evangélica (CODUE).

10 de junio de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con el CONACOPE.

19 de junio de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con el Ministerio de la Juventud.

24 de junio de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA) y Ciudad Alternativa.

2 de julio de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con la Fundación Sur Futuro, Inc.

5 de julio de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con la Junta Central Electoral (JCE).

12 de julio de 2013 Emisión del Boletín de Alerta Semanal No. 23, en el cual se refleja la superación de la primera meta intermedia al 31 de julio de 2013.

1ro. de agosto de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con el Club San Carlos, Inc.

2 de agosto de 2013 Conformación de la Junta de Alfabetización de Personas Dominicanas en el Estado Libre de Puerto Rico, Estados Unidos.

7 de agosto de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con el Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC).

15 de agosto de 2013 Acto de reconocimiento a las primeras personas que concluyeron el programa básico de alfabetización, en el Plan Quisqueya Aprende Contigo, con la asistencia del Señor Presidente de la República.

28 de agosto de 2013 Acto de Celebración del Inicio de las Acciones de Alfabetización de las Personas Privadas de Libertad.

11 de septiembre de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (CONFENAGRO).

5 de octubre de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con la Conferencia del Episcopado Dominicano.

7 al 11 de octubre de 2013 Formación de las Capacitadoras de Alfabetizadores de New York de Estados Unidos.

19 de octubre de 2013 Conformación de la Junta de Alfabetización de Personas Dominicanas en la ciudad de Boston, Estados Unidos.

31 de octubre de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con la Mesa del Diálogo Evangélico.

14 de noviembre de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC).

18 al 23 de noviembre de 2013 Formación de las Capacitadoras de Alfabetizadores de Miami, de Estados Unidos.

27 de noviembre de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con la Comisión de Trabajo Ecuménico Dominicano, Inc. (COTEDO).

1ro. de diciembre de 2013 Conformación de la Junta de Alfabetización de Personas Dominicanas en la ciudad de Madrid, España.

6 de diciembre de 2013 Conformación de la Junta de Alfabetización de Personas Dominicanas en la ciudad de Valencia, España.

9 de diciembre de 2013 Conformación de la Junta de Alfabetización de Personas Dominicanas en la ciudad de Barcelona, España.

9 al 13 de diciembre de 2013 Formación de las Capacitadoras de Alfabetizadores de Boston, de Estados Unidos.

16 de diciembre de 2013 Firma de Acuerdos de Colaboración con el Rotary International.

26 de diciembre de 2013 Acto Conjunto de las Juntas Nacional, Provinciales y Municipales de Alfabetización, celebración de la superación de la segunda meta intermedia al 31 de diciembre de 2013, con la asistencia del Señor Presidente de la República, en el Salón de las Cariátides del Palacio Nacional.